

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

# REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año II.-Número 298.

Oviedo, sábado 5 de julio de 1924.

10 Céntimos.

## LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

### Hacia la regeneración económica

El presupuesto de la Nación está ya confeccionado y ha aparecido en la "Gaceta" con fuerza de ley.

¿Cómo se ha confeccionado?

No están muy lejos los días del antiguo régimen para que hayamos olvidado aquellas sesiones fatigosas, aquellas extraordinarias sesiones, prorrogadas días y días para sacar adelante los presupuestos. Ello daba muestras de que había intereses encontrados, de que cada uno tiraba por lo que le convenía, por lo que le interesaba, por lo que al partidismo político era necesario para satisfacer concupiscencias, para remunerar servicios de partido. Todo era cuestión de intereses creados, que era preciso tener siempre muy presentes. El hemiciclo de las Cortes era el lugar en que se repartían la tónica del país, que quedaba en harapos.

De ahí aquellos presupuestos que ponían espanto por lo exorbitante de sus cifras. Los recursos eran insuficientes para cubrir los gastos. Y eso que medios había para que esos gastos no rebasasen el total de los recursos. Con inquirir y explotar y estimular la capacidad contributiva, hubiese habido suficientes recursos para una nivelación. Se castigaba únicamente al productor, al pequeño propietario. La riqueza oculta campaba libre.

Es éste un punto que creemos, por haberlo así manifestado el general Primo de Rivera, que ha de solucionar el Directorio militar. Reducir y unificar los tributos, es obra que había de redundar en beneficio de todos y en provecho de la economía nacional.

Algo de regeneración económica han traído los presupuestos que han comenzado a regir. Vamos, indudablemente, camino de la nivelación. La reducción de gastos, comparado el actual presupuesto con el último que confeccionaron nuestros parlamentarios, es notable. Ello indica que, de seguir así, el negro fantasma del déficit no tardaría mucho en desaparecer. La eterna pesadilla se nos quitaría de encima. Ello no es poco, aunque no es todo lo que anhela el país.

Esta labor del Directorio es plausible.

Prueba de ello son todos los comentarios que, al respecto, ha hecho la Prensa en general.

## DESDE ALLER

### Es vergonzoso

La mayoría de los hombres, solemos hablar del presente con amargura, cuando nos toca de cerca, y yo hablo en esta ocasión diciendo "el yo pecador me confieso", por no haber trabajado más activamente, no sólo por ensanchar el Cementerio de Moreda, sino porque, siendo la parroquia más importante del concejo de Aller y, como consecuencia, donde más gente muere, sea el día de hoy que no tenemos enterrador o sepulturero dedicado exclusivamente a atender el lugar donde tenemos que ser depositados por tiempo indefinido.

La parroquia de Moreda consta, sino oficialmente, de más de quince mil almas, con una mortalidad media de una diaria. El enterrador actual es un obrero que trabaja en una Empresa

minera para ganarse el pan de cada día para él y los suyos, por lo que no puede, aunque quiera, tener el Cementerio bien atendido.

¿De quién es la culpa? Del Ayuntamiento y del pueblo que lo consiente. El Cementerio de Moreda, cueste lo que cueste, es necesario ampliarle (creo va hacerlo el Ayuntamiento), pero debe de hacerlo con la rapidez que estos casos requieren, para que no se den casos macabros como se tienen dado.

Los que no tienen a ningún deudo en él, deben pensar siempre que mañana lo tendrán, y los que los tenemos, debemos revolver cuanto sea necesario hasta conseguir sea apropiado el lugar donde descansan y dondē iremos a descansar, si es que Dios no procura descansen nuestros restos en otro sitio por el estilo.

El Cementerio de Moreda es un prado feracísimo, donde la hierba, la ortiga y otras malezas levantan más de cincuenta centímetros de altura, y en donde, si no fuera por la cerca y alguna cruz, no todas, no se sabría si era Camposanto o qué.

Es depresivo también y causa honda pena ver, cuando se va a enterrar un cadáver, pisar las tumbas recién cubiertas a los que le acompañan hasta la última morada. Por eso debe ser lo amplio suficiente para evitar el espectáculo que se viene dando.

Es necesario hacer del Cementerio un jardín, aunque no se encuentre en él más que rosas funerarias.

Se necesita:

Primero. Ampliarle.

Segundo. Abonar buen salario al enterrador actual, por ejemplo, para que trabaje sólo en el Cementerio, lo adecente y hermosee.

Yá que el concejo de Aller rinde tributo a la muerte, en el sentido de tener que abonar los vivos al Ayuntamiento un impuesto "odioso" por poner una sencilla cruz a su deudo o

deudos, tenemos derecho a exigir del mismo atienda a todos los Cementerios del concejo, y particularmente al de Moreda, que es el más abandonado.

Si no lo hiciera, ¿seguiremos consintiendo tal abandono? Por mí, no.

Vicente MADERA PEÑA

Moreda, julio de 1924.

## DE CANGAS DE TINEO

### Ferrocarril Pravia-Cangas-Villablino

Después de nuestra información sobre la grandiosa asamblea pro ferrocarril, podemos añadir hoy que el Comité de Cangas de Tineo, presidido por nuestro delegado gubernativo, se ha constituido en sesión nocturna permanente, y que no descansa un momento para que la iniciación de la nueva línea de contacto con el resto del mundo sea un hecho consumado.

Al efecto, y en la última reunión, se aclamó por unanimidad circular cartas, besalamanos y circularés a todos los Ayuntamientos interesados, a los Centros culturales, fabriles e industriales, a las autoridades y fuerzas vivas de la capital, a los presidentes del Centro Asturiano y de León y a

## Teléfonos de REGION:

Dirección y Redacción, 882.

Gerencia y Administración, 881.

Administración en Gijón, 199.



BELLEZAS INFANTILES ASTURIANAS: OVIEDO.--Angel Artamendi, de cinco años de edad, con el típico traje de asturiano.

cuantas entidades o personas quieran acompañar a los Comités, que serán presididos seguramente por nuestro dignísimo gobernador señor Zuñiga, por los delegados gubernativos de los partidos y por todos los alcaldes de los infinitos pueblos que serán mejorados en cultura, riqueza y progreso, a la Asamblea magna que celebrarán en Madrid todos los asturianos y leoneses, para ofrendar a la Patria sus producciones ocultas y arruinadas por la falta de tráfico, al mundo un eco de vida y al Directorio militar una razonada exposición, pidiendo el "resurrexit" para este rincón paciente que jamás supo pedir lo que por derecho propio le correspondía desde que la primera locomotora en su vertiginosa carrera anunciará con su silbato al orbe el avance de las generaciones y el afán de los pueblos que despiertan de su letárgico sueño.

## DE AQUI Y DE ALLÁ

### El silencio de una niña

Acabamos de leer un hermoso artículo de Mr. Marston, director de la revista "Fishing Gazette", de Londres.

El notable periodista inglés habla de lo que puede una voluntad energética, rectilínea. Y para probar su tesis, trae a colación multitud de anécdotas de hombres que fueron o son ejemplo de voluntad.

Divaga un poco. Por eso sobran, al objeto que se propone, algunas de las anécdotas que refiere.

Con todo, son aprovechables para otras glosas.

De Lloyd George trae varias. Parece las escuchó de labios de la propia hija del "mago del país de Gales", la señora Cary Evans.

Lloyd George tenía fama de ser uno de los abogados de su país que más caro cobraban.

Esto, como es natural, era objeto de las conversaciones generales entre las gentes del pueblo en las horas del crudo invierno, sobre todo, cuando pasaban la velada junto al fogaril.

En cierta ocasión, dice Mr. Marston, volvía Lloyd George de dar un paseo en coche con dirección a su casa. En una de las calles apartadas de la ciudad vió una niña, que le inspiró gran pena por su aspecto débil y cansado. Mandó parar el coche y la invitó a subir. La niña, sin decir palabra, aceptó.

—¿Cómo te llamas?

La niña no respondió.

—¿Estás enferma?

Igual silencio.

Fué inútil que le tirase de la lengua. La niña no habló palabra. Por señas le indicó dónde estaba su casa.

En cuanto llegaron, la madre, que sintió el ruido del carruaje, salió presurosa a la puerta, y quedó suspensa del acto de Lloyd George.

La niña habló entonces.

—El señor abogado me ha traído en coche.

Lloyd George preguntó admirado:

—Pero, ¿no es muda?...

Luego que "el mago de Gales" se retiró, dió la niña la explicación de su silencio.

—No le hablé, porque he oído decir que cada vez que se le habla es preciso pagarle... y yo no tenía un penique en el bolsillo.

A. L.

## Un consejo diario

Crear que un enemigo débil no pueda dañarnos, es tan utópico como figurarse que una chispa no puede causar un incendio.



# DE SOCIEDAD

## Oviedo

◊ Para Salinas salió la familia de nuestro distinguido amigo don José Laspra R. Solís.

◊ Saludamos en esta capital al señor don Javier Cavanilles, que regresa de Madrid con su distinguida esposa e hijos Ignacio y Javier, que se trasladaron a Luanco, donde pasarán el verano.

◊ Para Gijón pasó la excelentísima señora condesa viuda de Revillagigedo.

◊ Regresó de la capital de España don Alfonso Fierros, conocido hombre de negocios, acompañado de su distinguida familia.

◊ Para Gijón salió la señora doña Juana G. Casielles, viuda de don Cayetano Bardón, con sus hijos.

◊ Para Luanco salió ayer nuestro buen amigo don Felipe Vereterra, con su señora e hijos.

◊ Para Salinas salió la respetable señora doña Prudencia G. Pumariaga, con su hija Leopoldina.

◊ Hoy sale para Pola de Gordón el interventor de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, don Jacobo Abruñedo, con su señora e hijos.

◊ Para Salinas, con su familia, marchó el ex diputado provincial don Julio G. Braga Melero.

◊ Pasa unos días en Oviedo el cultísimo profesor del Seminario de Valdediós, don Luis Sánchez Somoano.

◊ Para La Arena (San Esteban de Pravia), marchó nuestro querido amigo don Emilio García Menéndez Conde, con su distinguida esposa y preciosos hijos.

◊ Para Candás, donde pasará el verano, salió don Manuel Laspra y R. Solís, con su familia.

◊ Llegó de Madrid, donde obtuvo honrosas calificaciones, el aventajado alumno del sexto año de Medicina, don José Ramón Fernández, hijo de la señora viuda de Ricardo de Fernández, del comercio de esta plaza.

Nuestra enhorabuena al estudioso joven.

◊ Ayer hemos tenido el gusto de saludar a los distinguidos señores de Avilés don Oscar Ferreira, doctor don José María de Alvaré y señor Alvarez Casariego.

◊ Para la Magdalena (Avilés), donde residirá en la temporada estival, marchó nuestro buen amigo don Pío Linares.

◊ En el correo de ayer salió para la villa y corte el industrial de esta plaza señor Fernández Astorga.

◊ Para Madrid salió el conocido abogado del Ilustre Colegio de Oviedo don Benigno Arango.

◊ Marchó también para la corte el primogénito de los señores marqueses de Teverga, don Julián San Miguel Uría.

◊ Para Salinas, y procedente de Madrid, pasó la familia de don Miguel de Aldecoa.

◊ Veranea también en la mencionada Salinas la señora viuda de Rosal, doña María Navia Osorio, con sus hijas.

◊ Para Ribadesella salió nuestro distinguido amigo don Antonio Sánchez Ardines.

## Avilés

◊ Haciendo el viaje en su automóvil salieron para Mondariz el reputado doctor don Mauro B. Gendín y su virtuosa señora.

◊ Para el mismo balneario, y acompañado de su elegante esposa y hermano don José, ha salido nuestro respetable amigo don Bernardo Cueto Suárez.

◊ De París y Bélgica han regresado a Salinas el ingeniero de la Real Compañía Asturiana don Jorge Fraikin, su joven esposa e hijos.

◊ Regresaron de la corte doña María y don Victoriano F. Balsera, a quienes acompañó en el viaje el hijo



POSADA (LLANES).--Grupo de niñas asistentes a la Escuela Nacional, de la que es maestra la ilustrada y laboriosa señorita Mercedes F. Remout.

de este último, don Alvaro, y su apreciable señora doña Demetria Suárez.

Los señores de Balsera están siendo visitadísimo con motivo del reciente fallecimiento de la bondadosa dama doña Herminia Gutiérrez.

◊ Se encuentran veraneando en Salinas las siguientes distinguidas familias: de don José R. de la Flor y Solís, don Juan Botas Roldán, don Florentino Carreño, don Luis Albornoz y don Julio Braga.

◊ Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta villa al caballeroso comandante de Marina de la provincia don José María Cebreiro, que de tantas simpatías y afectos disfruta entre nosotros.

◊ Acompañada de su distinguida familia llegó de Madrid la respetable señora doña Ramona Alvarez Fernández, viuda de García.

## La Felguera

◊ Ha regresado de Medina del Campo don Enemesis Buitrón, inteligente médico de ésta, después de la muerte de su hijo en aquella.

Reciba nuestro pésame. ◊ De Colunga regresó la señora de nuestro inteligente ingeniero de la Sociedad don Francisco Donate.

◊ Ha llegado de Toledo, de cursar sus estudios militares, el joven felguerino don Juan Argüelles Martínez.

## Ribadesella

◊ Procedente de Méjico, donde la marcha de importantes negocios comerciales reclamaba su presencia durante algunos meses, ha regresado a Ribadesella nuestro distinguido amigo don Manuel Suárez Valle. Bien venido.

## Posada de Llanera

◊ Han regresado de Covadonga, adonde fueron a visitar la Santina, las simpáticas jóvenes, hijas de distinguida familia de esta localidad, señoritas Julia y Zenaida Monjo Rodríguez.

◊ A pasar una temporada entre sus familiares ha llegado a Lledías el rico propietario don Lucas Villa, al que deseamos grata estancia.

## Luciernas (Tineo)

◊ Han llegado de la Habana don

José García y su bella y distinguida esposa, Marina de la Vega.

◊ Después de pasar las fiestas de San Pedro con su familia, ha salido para Oviedo don Manuel Collada, a quien saludamos.

◊ Con motivo de esperar a su hermano don Fermín Rodríguez, párroco de Villaviciosa, ha salido para Luanco nuestro estimado amigo don Próspero Rodríguez.

◊ Procedente de Pravia ha llegado a su casa de Ríocastillo nuestro buen amigo don César Gómez.

◊ Después de pasar unos días en Bárcena, ha salido para Riveras (Pravia) el cuadjutor de dicho sitio don José Rodríguez Fernández.

## Mieres

◊ Después de haber pasado las renombradas fiestas de San Pedro, en La Felguera, ha regresado el distinguido joven Rafael Menéndez y su encantadora y simpática hermana Celsa.

◊ Para la corte, a pasar unos días, ha salido el jefe de la estación del Vasco de ésta, acompañado de su distinguida esposa, nuestro amigo don Vicente Fernández.

◊ También ha salido para Cerulleda (León) el acreditado industrial en esta don Pedro García (a), Tornillos, acompañado de su hijo Pedrín.

## Infiesto

◊ De Madrid regresó a su casa-palacio de Sorribas, el ilustrado y joven médico don Angel Martínez Noriega, hermano de nuestro particular y querido amigo don José María, consejero de REGIÓN.

Hemos saludado en ésta a don Fernando Novoa, subdirector en Asturias de la Compañía de seguros contra incendios "Le Nord", y activo agente de negocios, que pasó unas horas en Infiesto.

## "AMOR Y DOLOR"

El insigne maestro de periodistas españoles, Francos Rodríguez, ha dicho de esta novela:

"Hay en ella momentos de poesía, reminiscencias del propio sentir, expresadas con vigor y arte insuperables; exaltaciones de imaginación, en las cuales se mezcla la palpitante vida con el ensueño; hay, en suma, un libro muy bello, que provoca el aplauso, no sólo por la forma, siempre expresiva e impresionante, sino, además, por el fondo en que palpita la realidad."

Se halla en prensa, y en breve aparecerá la segunda edición de "Amor y dolor". Sirva de aviso a los libreros y particulares que han acudido a su autor, pidiendo ejemplares, que no puede servir por tener entregada toda la primera edición.

## Homenaje a don Armando G. Ojanguren

### NOTA OFICIOSA

Reunidos, previa la convocatoria publicada por la Prensa local, en el salón de actos de la Academia Ojanguren muchos de los que son y han sido alumnos de la misma y algunos de los que con la amistad del señor Ojanguren se honraban, después de convenir en que era acreedor a cualquier homenaje, por elevado que se suponga, se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Abrir una suscripción entre todos los que estén conformes con la idea para tributarle un homenaje, cuya cuantía no se precisa aún cuando se habló de muchas, invitándose a los ex alumnos que, tanto en España como en América, ocupan cargos debidos a la preparación que en la Academia han recibido.

Segundo. Solicitar del excelentísimo Ayuntamiento que dé el nombre de don Armando G. Ojanguren a una de las calles que todavía no lo tengan.

Tercero. Nombrar una Junta directiva compuesta de personas prestigiosas y cuyos nombres se publicarán tan pronto sean aceptados los cargos correspondientes.

Cuarto. Invitar a la Prensa de Asturias a secundar esta iniciativa y pedirle todo su apoyo.

Quinto. Convocar una reunión de la Comisión gestora y de la Junta directiva, una vez aceptados los cargos de la primera, para comenzar la organización.

Lo que hago público en nombre de la Comisión gestora y para los efectos oportunos.

Grado, 4 de julio de 1924.—El secretario, Manuel León González.

## Gran Hotel Barcelona

Mariana Pineda, 7.-Madrid

Edificio construido para Hotel, recientemente reformado, con agua corriente en todas las habitaciones. Calefacción central. Ascensor y cuartos de baño.

Cocina francesa y española

Dirigido por nuestro paisano, su propietario

JOSE GALAN DIAZ

No fiarse de corredores que digan en las estaciones que no hay habitaciones.

## II AUTOMOVILISTAS II

Sólo obtendréis la carga perfecta de vuestros ACUMULADORES

- - - llevándolos a los - - -

Marqués de San Esteban, 29

TALLERES BUELTA  
GIJON

Representación en Oviedo para avisos y encargos: Electra Mecanográfica, Rúa, 11



**DEL CRIMEN DE CAMAS**

**Se ordena la detención de Juan González Alonso, cuñado de Gabriel Soto**

**La Guardia civil detiene en Villaviciosa a un individuo en quien recaen sospechas.—El Juzgado de Infiesto practica diligencias en Gijón.—Se descarta la posibilidad de que haya intervenido en el hecho el cuñado de la víctima**

**En Infiesto**

Continúa intrigando a la opinión pública, no solamente en este concejo, donde se vienen haciendo apasionadísimo comentarios, sino en Asturias, la muerte de Gabriel Soto, ocurrida en la noche del domingo.

A pesar del aumento de ejemplares de REGION que se solicitan por la ansiedad que existe en el público por conocer nuevos detalles de este misterioso crimen, éstos se agotan al poco tiempo de su llegada.

De los pueblos cercanos acuden a Infiesto en demanda de números. Todos se preguntan si hay algún detenido relacionado con el crimen; al conocer que no se había practicado detención alguna, parece que el vulgo lo acoge con cierta simpatía.

**INGRESA EN LA CARCEL UN CUÑADO DE LA VICTIMA**

Como resultado de las diligencias practicadas por el Juzgado en el pueblo de Camás, adonde se trasladó en la tarde de el miércoles, éste ordenó la detención de Juan González Alonso, de veinte años, hermano de la infortunada Primitiva González, y cuñado, por tanto, de la víctima Gabriel Soto, a quien la "vox populi" seguía señalando como autor de la muerte de su esposa.

A pesar de la impenetrable reserva con que se llevan a cabo por el Juzgado la práctica de ciertas diligencias, extraoficialmente sabemos que las nuevas declaraciones aportadas al sumario, que con tanta actividad instruye este Juzgado, en la tarde de dicho día, recaen ciertas sospechas en el cuñado de Gabriel, Juan González, las cuales, lógico es decir, que darían base al señor juez para decretar su detención, la cual se llevó a efecto por la Guardia civil, que se encontraba en el citado pueblo practicando también diligencias.

Dicho individuo, una vez prestada declaración, ingresó en la cárcel de este partido.

Bien pudiera ocurrir que las actuaciones practicadas por el Juzgado en el pueblo de Camás, en la tarde del miércoles, dieran una nueva orientación a

la justicia, para que ésta pueda desentrañar el misterio de que aparece rodeado este crimen, que tanto viene apasionando a la opinión.

Por otro conducto, hemos podido averiguar que el Juan González salió de Nava en el tren el pasado viernes, en dirección a Gijón, cuyo viaje lo motivó la compra de un novillo, compra que llevó a efecto, hospedándose en casa de unos parientes, no regresando a su pueblo hasta el lunes por la mañana, habiéndose enterado en Nava, con gran asombro, de la muerte de que fué objeto su cuñado Gabriel.

Las rivalidades que existen entre ambas familias dan lugar a muy variados comentarios, no existiendo, por lo que se desprende, acusaciones concretas que puedan orientar al Juzgado y a la Guardia civil a seguir una pista segura, libre de todo apasionamiento; lo que sí podemos afirmar es que, tanto el Juzgado como la Guardia civil, vienen trabajando inmensamente para desentrañar el misterioso crimen y dar pronto con el paradero del autor.

La Guardia civil de Villaviciosa detuvo a un individuo en quien recaen ciertas sospechas por la enemistad que tenía con el Gabriel, habiéndose encontrado una escopeta de dos cañones, la cual obra ya en poder del Juzgado en unión de varios cartuchos de posta; dicha detención se dice carece de importancia, pues, según rumores, el citado individuo dicen no salió del ci-

tado pueblo y justifica donde estuvo el día del crimen; ya se han dado las órdenes oportunas para su traslado a la cárcel de este partido.

El Juzgado trabaja con gran actividad, y quizás mañana se comprueben ciertos extremos para averiguar la culpabilidad o inculpabilidad del cuñado de la víctima, Juan González, y a quien el vulgo considera incapaz para cometer un hecho de tal naturaleza, por su carácter apocado.

**En Gijón**

**HABLAMOS CON EL JUEZ Y SECRETARIO DE INFUESTO**

No menos apasionó en nuestra villa que en el resto de la provincia el suceso reciente de Camás, que costó la vida a Gabriel Soto.

Ultimamente había sido detenido en Villaviciosa un individuo sobre el que recayeron sospechas, y al cual se le ocupó una escopeta de dos cañones y cartuchos cargados con posta; pero como el detenido pudo probar plenamente donde estuvo el día del hecho, fué puesto inmediatamente en libertad.

Otro de los detenidos en quien recaen grandes sospechas, aunque la voz del pueblo lo declaraba inocente, era el cuñado de Gabriel, Juan González.

El Juzgado de Infiesto, que tan activamente trabaja en la incoación del sumario, creyó necesario trasladarse a Gijón, para practicar aquí algunas diligencias relacionadas con la culpabilidad o inculpabilidad del mencionado Juan.

En el primer tren de Langreo llegaron a nuestra villa, ayer mañana, el digno juez de Infiesto, don Antonio Alvarez del Manzano, y el activo secretario, don Luis R. Solís.

Dichos señores se constituyeron en la Sala de audiencias de Occidente, y empezó ante ellos el desfile de testigos. A sus órdenes se puso el alguacil don José Antonio Gallegos.

Tratábase de averiguar si Juan González se encontraba, como decía, el día de autos en nuestra villa.

Por estrados pasaron unos diez testigos, y el Juzgado de Infiesto terminó su labor por la tarde.

Nosotros solicitamos hablar con los señores juez y secretario de Infiesto, y ellos, con amabilidad, a la que quedamos altamente reconocidos, nos concedieron una entrevista.

Ya en conversación con dichos señores tratamos de saber el estado del sumario y las probabilidades que hubiera de hacer pie en el asunto.

Los señores Alvarez del Manzano y Solís, desde su plano de enjuiciados, claro es que no nos hicieron revelaciones que sólo pertenecen al secreto del sumario.

No obstante la natural reserva, que nosotros comprendemos, de dichos señores, hemos sacado la convicción de que Juan González no tuvo participación alguna en la muerte de Gabriel. Es más, tenemos entendido que quedó plenamente confirmado que Juan se encontraba en Gijón en tal fecha, según afirmaron los testigos.

Vuelve, pues, con esto a entrar en la más completa oscuridad este asunto, que despertó la atención general.

Acostumbrados, por nuestra profesión, a apoderarnos del menor indicio para sacar consecuencias, nosotros tenemos la convicción de que el Juzgado de Infiesto sabe de este asunto lo preciso.

Pero las autoridades judiciales tropiezan con un grave inconveniente para llegar a esclarecer los hechos. Este inconveniente está en el absoluto mutismo que guardan todas las personas que saben algo cuando son interrogadas por la justicia.

El pueblo, con razón o sin ella, veía en Gabriel al parricida que puso fin a la vida de su mujer, y ahora, cuando se trata de esclarecer las circunstancias de su muerte, todos se cierran en el más absoluto mutismo. Por eso el Juzgado, falto de pruebas materiales, se ve en la imposibilidad de dar cima a su labor, aunque tenga muchos indicios para saber algo sobre el tal suceso.

Los señores don Antonio Alvarez del Manzano y don Luis Riera Solís, ya terminada la misión que les condujo a esta villa, regresaron en el último tren de la tarde, ayer, a Infiesto.

**Línea de Automóviles LA MANTEQUERA**

**NUEVO HORARIO ENTRE OVIEDO Y NAVIA**

*Salida de Oviedo a las dos y media de la tarde.*

*Llegada a Navia a las ocho y media de la noche.*

*Salida de Navia a las ocho de la mañana.*

*Llegada a Oviedo a las dos de la tarde.*

**Precios: Oviedo a Luarca, CINCO pesetas. A Navia, SEIS pesetas**

**Espectáculos**

**Salón Torenó**

Hoy, dos funciones de cine y varietés, a las siete y cuarto y a las diez y media, respectivamente, con el siguiente programa:

Primero, la película cómica en dos partes "Tomasín, portero y patriota".

Segundo, debut de la notable bailarina y cupletista Aixa de Solís y su excéntrico "Jazz-band Francis, con su original espectáculo de canto y baile, acompañado con música de "Jazz-band".

Tercero, debut de la estrella canzonetista Lolita Méndez, con excelente y escogido repertorio de cuplés de los mejores autores.

**BANCO DE OVIEDO**

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Calcaya y Hermanos

**CAPITAL: 30 millones de pesetas**

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

**BONOS A VENCIMIENTO FIJO**

EL BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de:

6 y medio por 100 a 6 meses  
4 " 100 a 1 año

**Cajas de alquiler  
Caja de ahorros**



**GRADO.—Un grupo de socios de la floreciente Sociedad "El buen humor", de la que es presidente D. Sancho Rodríguez, después de haberle hecho los honores a una apetitosa merienda en la clásica romería de San Juan de la Mata.**

(Foto viuda de Joaquín)



# Dietario gijonés

## EL ALUMBRADO EN LA PLAZA DEL MARQUES

La Compañía de Tranvías se comprometió formalmente con la Comisión municipal de Alumbrado a colocar una columna, con dos focos de mil bujías cada uno, en la plaza del Marques de San Esteban, corriendo de cuenta del Ayuntamiento el consumo.

## MULTA DE LA DELEGACION GUBERNATIVA

El delegado gubernativo ha impuesto una multa de 50 pesetas a un tratante de ganados por haber introducido una vaca en el Matadero sin haber sido previamente pesada en la báscula municipal, imponiéndose tal castigo para que sirva de ejemplaridad y no se repita este caso.

## LA COMISION DE ARBITRIOS

Ayer se reunió la Comisión de Arbitrios para resolver en el concurso abierto para la provisión de una plaza vacante de visitador.

Habiéndose presentado para dicho cargo tres empleados municipales, con igualdad de méritos, la Comisión acordó proponer para la plaza al más antiguo de los solicitantes, Félix Crislobal Abad.

## LA COMISION DE AGUAS

La Comisión de Aguas se reunió para dictaminar también en el concurso abierto para proveer una plaza de jefe del taller municipal de contadores, y dos de obreros.

Los solicitantes eran varios, todos competentes, y la Comisión acordó formar una terna, reservando los nombres de los propuestos para cuando se adjudiquen las plazas.

## LA GUARDIA DE SEGURIDAD

Ayer vistieron ya el traje veraniego los guardias de Seguridad de esta plantilla.

Este uniforme tiene algunas varia-

ciones con relación al modelo del año pasado.

En vez del cuello de tira tiene la guerrera cuello vuelto, y los guardias visten cuello duro, de planchar.

La gorra de plato fué sustituida por el casco, con funda blanca de piqué, innovación esta que, a la verdad, nos parece un poco desacertada, pues con ella salió malparada la estética, además de la natural molestia para los guardias, que con el casco sudarán el kilo.

## Banquete a Menéndez Pidal

En el Ideal Retiró se han reunido, para festejar al insigne pintor asturiano don Luis Menéndez Pidal con un banquete por su gran triunfo de la medalla de honor, más de cien admiradores, en su mayoría artistas.

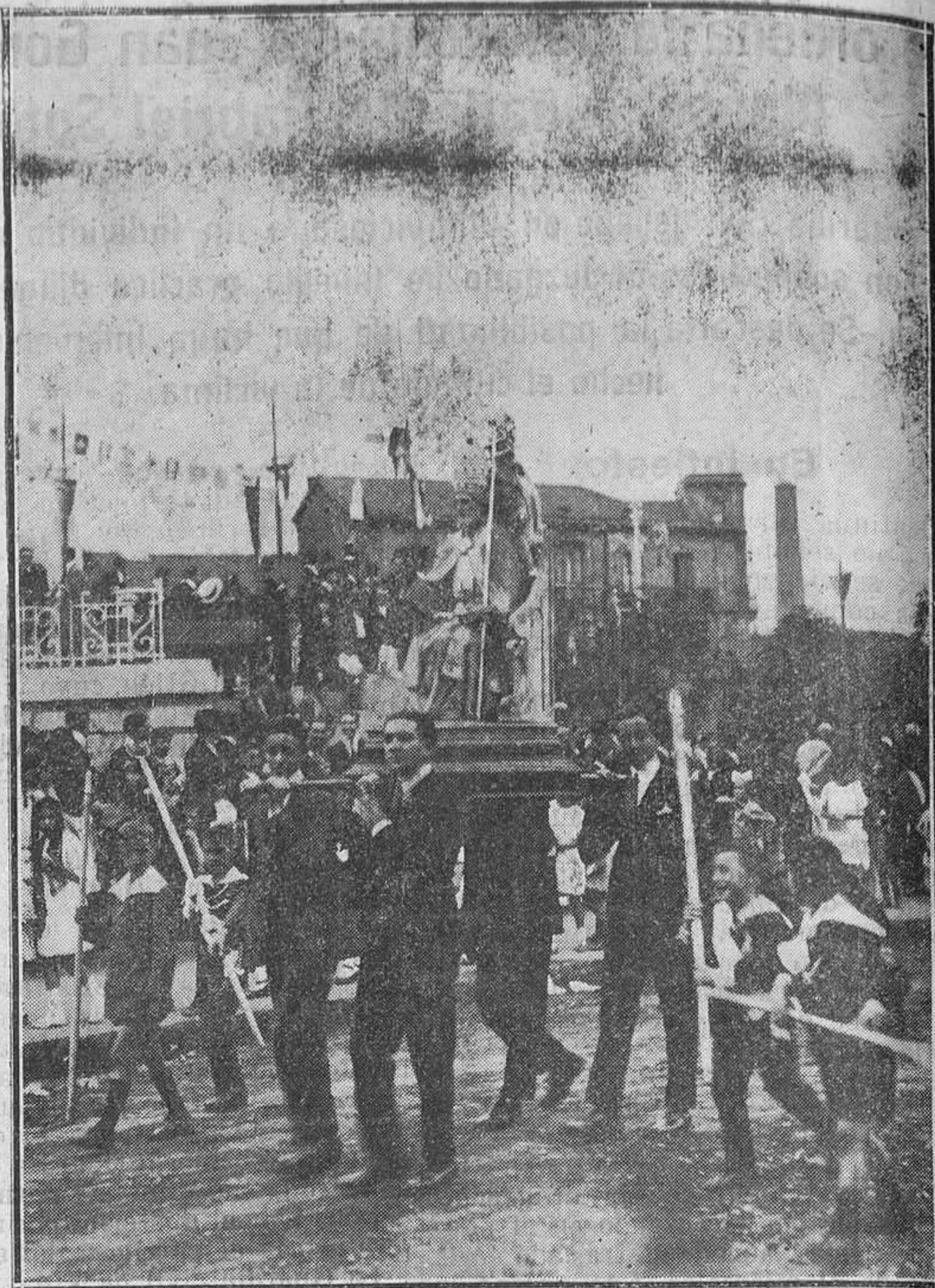
Fuó ofrecido el banquete por el ilustre pintor Zaragoza, quien en frases expresivas y llenas de amor al maestro, hizo resaltar la gran obra realizada por éste durante su vida en el arte.

Después pronunciaron elocuentes brindis don Juan Fernández, presidente del Círculo de Bellas Artes; señor Prieto, que leyó una expresiva carta del presidente del Círculo Asturiano, don Angel Pulido, terminando éstos con un bellissimo brindis de don Melquiades Alvarez.

El señor Menéndez Pidal pronunció frases llenas de gratitud, que fueron muy aplaudidas.

Algunos amigos y colaboradores espontáneos que han remitido cuentos, fotografías etc., nos preguntan: ¿Qué es de ellos? ¿Cuándo se publicarán?

Quisiéramos poder contestarles, diciendo: Tal día, tal semana. No podemos. Quedaríamos luego mal con ellos, porque, en los periódicos, el amo que ordena y manda es el «espacio». Tengan un poco de paciencia nuestros buenos amigos y colaboradores. Ya irá publicándose cuanto enviaron. Ya procuraremos forzar la resistencia del «tirano espacio» para complacerles.



LA FELGUERA.--La procesión de San Pedro a su paso por el Parque Dolores F. Duro. (Foto Figaredo)

## DE CORNELLANA

### Un buen servicio de Guardia civil

El cabo comandante del puesto de la Guardia civil de Cornellana, don Manuel Bolívar Ruiz, recibió de su compañero de Pola de Somiedo la noticia de haberse cometido allí un robo de dinero y efectos, el 28 de junio último, suponiéndose autor a un sujeto llamado Jesús López Espinosa, que desapareció de aquella localidad.

El cabo Bolívar dispuso perseguir de la fuerza a sus órdenes, que dieron por resultado averiguar que el sujeto, cuyas señas coincidían con las del supuesto ladrón, había sido visto en un carro de un panadero, con dirección a Grado.

Inmediatamente se encaminó a dicha población el cabo Bolívar, acompañado del Guardia José Castelo, con la cooperación de los señores de Grado, detener al Jesús, cuando se hallaba durmiendo en una celda.

El detenido se confesó autor del robo, siendo recuperados los efectos robados y el dinero, del que había gastado 47 pesetas.

Merece plácemes la actividad y celo de la Benemérita, que ha prestado un buen servicio.



DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS

Casa Natalio

Pañería fina y géneros Ingleses por metros



LA FELGUERA.--Paso de la procesión de San Pedro por la calle Melquiades Alvarez.

(Foto Figaredo)



# EL CARDENAL BENLLOCH, EN PARÍS

Desde Roma, al regreso a la capital de su Archidiócesis, el Cardenal Benlloch pasó por París.

La Juventud Católica Hispanoamericana, deseosa de tener algunos momentos entre los socios al Cardenal Benlloch, anhelaba oírle referir lo más saliente de su viaje por Hispanoamérica con la magia que prestan a su verbo la generosidad del espíritu prócer de S. E. y el amor vehemente a aquellos países hermanos, de cuya fraternidad con la madre patria el Cardenal Arzobispo de Burgos se ha convertido en heraldo y decidido campeón.

Es un hecho innegable que desde el viaje del Cardenal Benlloch por la Argentina, Chile, Perú, Panamá, Colombia, Cuba, etc., etc., del lado allá del Atlántico, lo mismo que en España, se ha intensificado el movimiento de aproximación efectiva entre los pueblos de estirpe española y habla de Cervantes.

No es sólo que en el orden espiritual personas de indiscutibles prestigios hayan dado la cara, alzando bandera de la reintegración de los pueblos hispánicos al sincero y sagrado amor del viejo hogar de la madre; no es sólo que en todos los Estados hispanoamericanos se proclame intrépidamente su pleno derecho a una soberanía sin tutelas de ningún género sobre bases de característica racial, de lengua y de ideario; los Gobiernos han comenzado, por fortuna, a obrar con decretos y leyes. En fecha memorable, el día del onomástico de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, que Dios guarde, se crea el Colegio Mayor Hispanoamericano de Sevilla, "para desarrollar—son palabras del Soberano—nuestro recíproco conocimiento y con él el amor entre pueblos que son unos en espíritu y en idioma, signo de expresión del pensamiento; el propio Monarca cede el Palacio Real de Aranjuez, con sus jardines, para que sea una realidad la rápida comunicación aérea entre España y Buenos Aires; los marinos argentinos visitan a Cartagena y depositan coronas sobre el monumento a los héroes de Santiago y de Cavite, y la juventud universitaria de los países americanos que estudia en diversas Facultades de Madrid, irrumpen en este torneo de renovación de ideales, dirigiendo a nuestras Universidades un mensaje vindicador de la gloria de España, engendradora de veinte pueblos que han heredado—de ello hacen gala—su religión, su lengua su sangre, idénticos sentimientos y aspiraciones.

Se quiere despojar a Centro y Sudamérica de un apelativo de española, sustituyéndole por la denominación de América latina. Ahora bien, dejando aparte, por no hacer al caso, la absorción e ingerencia mediatizadora de los Estados Unidos, "de Francia primero, escribe el "Correo de Galicia", y más tarde de Italia ha surgido la denominación de América latina, al referirse al grandioso Continente que el genio de España descubrió y civilizó para su eterna gloria. Tal común denominador abarca una extensión abstracta, cuyo fin esencial por parte de Francia implica el anhelo de ejercer, como nación más fuerte de la llamada latinidad, una hegemonía material y espiritual sobre la América española, a que no le dan derecho ni sus antecedentes históricos, ni la existencia de una tradición que una a estos pueblos de historia, tradición y sangre españolas."

La audacia en este punto de algunos no reconoce límite. Pase que aspiren los pueblos europeos a una libre concurrencia en América, aunque bien lejos están del régimen de puerta abierta en las colonias inglesas, francesas o norteamericanas, en los diversos ór-

res de tortuosos propósitos, se advierte una maniobra política en el más amplio sentido de la palabra, aspirando a que la América española quede enrolada—supeditada, mejor dicho— a la orientación que se marque en el llamado centro del latinismo, sin determinar suficientemente lo que se esconde tras el disfraz de nombre tan pomposo.

Contra tales manejos, los estudiantes de América española de diversas Facultades de Madrid alzaron en gloriosa rebeldía, publicando un mensaje en que flameaban los indomables bríos de gallarda juventud ensoñadora de ideales, "Creemos y seguiremos creyendo, dice el mensaje, que Hispanoamérica no reconoce más parentesco de raza y de cultura que el viejo tronco hispánico, porque es de Hispania el genio que le descubriera, es de Hispania el verbo y sangre que la individualizará."

Idénticamente suenan las palabras del comandante de la fragata "Sarmiento", en el vino de honor a los marinos argentinos en el Ayuntamiento de Cartagena (25 junio): "Desde el primer momento, nos hemos encontrado aquí como en nuestra propia casa, ya que, hermanos de raza, sabemos los argentinos por experiencia de largos años atrás que nuestra presencia en el solar de nuestros antepasados, en nuestra casa solariega, es siempre bien

genina: "España no fué expulsada de América del Sur por la doctrina de Monroe. Los argentinos se separaron de ella, como se separa una hija de su madre, para formar otro hogar, donde se conserva el cariño de los padres y se enseña a los hijos a querer a los abuelos."

La juventud hispanoamericana de París reclamó que se escuchara a ella, como se había escuchado antes a la casa de la América latina. Al efecto, invitó al Cardenal Benlloch que, terminada su visita al Vaticano, diese una conferencia en París sobre su viaje por la América española y sus relaciones de aproximación con la madre patria, rodeando el acto de los esplendores y publicidad consiguiente.

En efecto, el Cardenal Benlloch huésped en París del excelentísimo señor Nuncio Apostólico Monseñor Cerretti, dió el 19 del próximo pasado junio, sobre hispanoamericanismo, una brillantísima conferencia en la sala Malakoff. El personal de la Embajada de España, los embajadores y ministros de las Repúblicas Sudamericanas, los socios de la Juventud Católica, la numerosa colonia de españoles e hispanoamericanos llenó el teatro y rindió sus homenajes al eminentísimo purpurado.

Habló S. E. sobre el tema con la autoridad y bríos, con la documentación copiosísima, con el prestigio con que se realiza la vibrante y cálida palabra del Cardenal Benlloch.

Para probar cómo sienten el mutuo amor a España y América, el Cardenal Benlloch posee pruebas experimentales, irrefutables y fehacientes; la dificultad estriba en resumir, en el breve espacio que se concede a un orador, los múltiples recuerdos que a su memoria acuden al evocar su triunfal viaje; al volver a ver en el recuerdo la concatenación y serie de acontecimientos expresivos y brillantes, donde no se sabe qué admirar más, si la magnificencia o el sentimiento que los avalora esplendorándolos. Pero el Cardenal Benlloch triunfó de tal dificultad, añorando la juventud católica la magia de la elocuencia cardenalicia.

Pero el Cardenal Benlloch, a su paso por París, no se limitó a pronunciar una conferencia, interrumpida por aplausos entusiastas y subrayada al final con una ovación delirante; el Cardenal Benlloch dió alientos y seguras orientaciones a la juventud católica hispanoamericana, estimuló propósitos, bendijo actuaciones, trazó futuros planes.

Prometió volver, porque S. E. es de los que se entregan entregando su corazón rebosante de afectos y generosidades sin límite. Y después de lo visto y de lo sentido en su viaje a América, el Cardenal Benlloch, embajador de paz y de amor, ha resuelto no cejar en su laboriosa empresa de ser lazo de unión entre los países hispanoamericanos y la madre patria. Sus energías, sus desvelos, su magnánimo y generoso corazón, en cuerpo y alma, sirven a tan noble ideal. Y, sirviéndole, espera, S. E. servir provechosísimamente a la religión y a la patria.

Silvio PETREO  
Burgos y julio de 1924

BERLIET

- O. M. -

## COCHES EUROPEOS O. M. y BERLIET

ELEGANCIA -- SEGURIDAD -- ECONOMIA



"Garage Asturias"  
OVIEDO

- O. M. -

BERLIET

denes de la actividad humana; pero es cosa insólita el trabajo de zapa y la pretensión de muchos competidores y de cenáculos ultrapirenaicos de suplantar nuestro impulso racial, de destruir hasta en sus raíces la tradición hispánica, de arrogarse una hegemonía absoluta, parando tan sólo pies, muy a pesar suyo, en la lengua de España, aprendida como único residuo de nuestra colonización, llegando a afirmar que la propaganda española tiende a robar a Francia la hegemonía espiritual que en los países hispanoamericanos tiene conquistada.

A través de eufemismos encubridores de la actividad humana; pero es cosa insólita el trabajo de zapa y la pretensión de muchos competidores y de cenáculos ultrapirenaicos de suplantar nuestro impulso racial, de destruir hasta en sus raíces la tradición hispánica, de arrogarse una hegemonía absoluta, parando tan sólo pies, muy a pesar suyo, en la lengua de España, aprendida como único residuo de nuestra colonización, llegando a afirmar que la propaganda española tiende a robar a Francia la hegemonía espiritual que en los países hispanoamericanos tiene conquistada.

Como la de un hijo que en apartada tierra labra la grandeza moral de la madre España.

Fuó asimismo la Juventud Católica Hispanoamericana de París, la que decidió gallardamente a afirmar, con un acto de singular resonancia, que para los veinte países iberoamericanos, España es su madre patria; España, la que les dió su sangre su religión, su lengua y su cultura. Ellos repiten de su país respectivo lo que el doctor Zeballos ha dicho en Norteamérica sobre la emancipación de la Ar-

Segunda subasta de un vapor de pesca

El lunes 7 de julio, a las diez de la mañana, en la Notaría de don T. Avila, de Luarca, se subastará el vapor de pesca ALMENDARES, de sólida construcción y en perfecto estado (construido el año 1921), juntamente con todos sus pertrechos y aparejos. En la expresada Notaría del señor Avila obra de manifiesto el pliego de condiciones. El vapor se halla amarrado en el puerto de Luarca.

EL ALMACEN DE MUEBLES DE  
**MARTIN FRIGOLA**  
(Plaza de la Catedral. 9)  
Que siempre ha sido tan favorecido por el público, quiere ahora a su vez ser agradecido y  
**Liquida todas las existencias con un 40 por 100 de rebaja**  
**POR CESE DE NEGOCIO**  
**¡A amueblar la casa por poco dinero!**  
Plaza de la Catedral, 9-Oviedo



# Ferias y fiestas

## Ribadesella

Grandes fiestas en honor de Nuestra Señora de La Guía, durante los días 5 y 6 de julio de 1924, organizada por el gremio de pescadores de Ribadesella.

Día 5 de julio.—A las cuatro de la mañana, el disparo de cañonazos anunciará el comienzo de las fiestas.

A las doce, la Banda municipal recorrerá las principales calles de la villa, tocando alegres pasacalles.

A las diez de la noche, gran verbena, con iluminación a la veneciana, en la plaza de Laureano García, amenizada por la Banda municipal, una magnífica pianola y gaitas del país. Durante la velada se quemarán algunos caprichosos y artísticos fuegos artificiales.

Día 6 de julio. A las cuatro de la mañana, disparo de cañonazos. A las diez, procesión desde la iglesia parroquial a la ermita de Guía, con acompañamiento de la Banda municipal de música, y a continuación, misa solemne, cantada por un nutrido coro, con acompañamiento de orquesta y sermón, a cargo de muy ilustre señor don José A. Peláez Alea, canónigo de la Real Basílica de Covadonga.

Al final de la misa, regreso de la procesión a la iglesia. Las lanchas surtas en el puerto, acompañarán a la procesión por la bahía, pitando y disparando desde las mismas gruesos palenques.

A las doce, concierto por la banda en la plaza de Laureano García. A las cuatro de la tarde, colosal romería en el campo de la Grúa, amenizada por la Banda, pianola y gaita. A las diez de la noche, estupenda verbena con iluminación a la veneciana, en la plaza con los mismos alicientes que en la anterior.—La Comisión.

## Loredo-Bañía

El domingo, 6, tendrá lugar en este pintoresco pueblo la fiesta sacramental; por los preparativos promete ser solemnísimas. Cantarán la misa algunos jóvenes de la localidad, y el sermón correrá a cargo de un padre Pasjonista de Mieres.

Habrán diversos festejos profanos que atraerán a los convecinos y forasteros.

## Ablaña

El domingo se celebró, con solemne brillantez, la fiesta parroquial de San Pedro, y la del Sacramento, asistiendo a los oficios, así como a las diversas distracciones, un selecto y numeroso público, recibiendo, tanto el señor cura párroco, don Jesús, como el capellán, don Manuel, una felicitación entusiasta de sus feligreses por tan solemnes actos.

## Cancienes

El domingo, día 6, se celebrará la fiesta sacramental, y a juzgar por el rumor, promete estar muy animada. Por la mañana, diana, por la música del país, y a las once, misa solemne a toda orquesta, y sermón, y para terminar, procesión y bendición con Su Divina Majestad.

Por la tarde, gran romería en el campo de costumbre al lado de la estación, amenizada por varias clases de música.

No lo olviden los romeros, y a divertirse.

## Tineo

Las fiestas de San Pedro han estado este año algo deslucidas; faltó un gran aliciente para esta clase de fiestas: el buen tiempo. Sin embargo, la comisión trabajó con gran interés por hacer estos días agradables al pueblo, y por ello merece nuestros plácemes sinceros.

## Posada de Llanes

Cada año va tomando más incremento en esta parroquia la fiesta y romería de San Pedro, para cuyos gastos existe un fondo anual legado por el que fué en vida don Pedro Peláez Piñera. Con grande y lucido acompañamiento se celebró la procesión por las principales calles, asistiendo en correcta formación los niños y niñas de las escuelas. La oración sagrada estuvo a cargo de un R. P. agustino, que cantó las excelencias que adornaron al santo, resultando el acto hermosísimo y solemne, así como la misa cantada, debido todo al celo que siempre despliega nuestro inteligente párroco, don Luis Balbín. La fiesta profana estuvo animadísima.

La fiesta y romería de Santiago prometen ser este año un acontecimiento, según la actividad con que trabaja la Comisión, no escatimando nada para la mejor organización de los festejos.

## Bárcena

### LA FIESTA DEL SACRAMENTO

El pasado domingo se celebró con toda solemnidad la fiesta sacramental. A las once de la mañana hubo misa, oficiada por el párroco de Troncedo, don José María Carrizo, saliendo luego la procesión, donde el lucido coro cantaba el "tantum ergo".

Por la tarde, la fiesta profana no decayó un momento.

El baile estaba amenizado por música del país.

El estruendo de cohetes se esparcía por toda la localidad.

## Arriondas

Se ha constituido la Comisión organizadora de la fiesta del Ahorro, que se celebrará en esta villa en la segunda decena del actual.

La preside el alcalde, don José A. Pando, y forman parte de ella como vocales don Alfonso Reigada, don José B. Fuentes, don Fernando González y el administrador de Correos. Este acto promete ser solemne en alto grado.

Asistirán niños de más de treinta escuelas nacionales, y repartirán premios a la virtud.

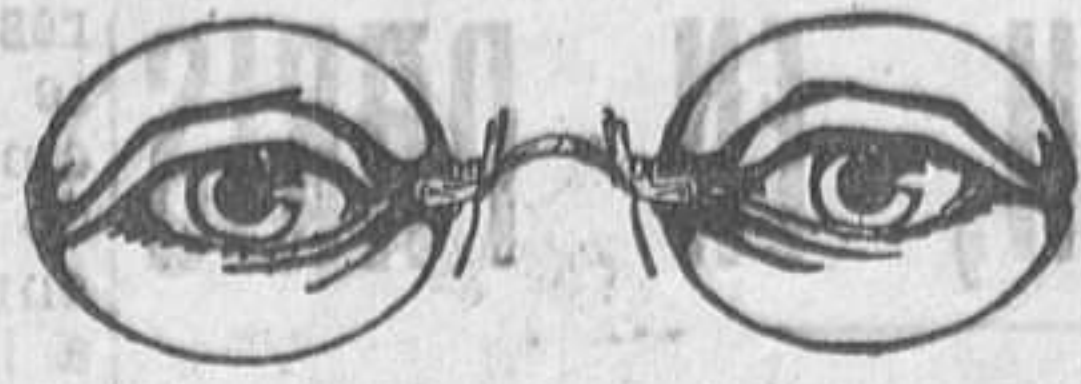
Tomarán parte elocuentes oradores, y han prometido su asistencia ilustres personalidades de la provincia.

Oportunamente enviaremos detalles completos.

## Cangas de Tineo

Ante las próximas fiestas de Nuestra Señora del Carmen, y a pesar de que la Comisión no haga mención a nuestro corresponsal literario de sus propósitos, sabemos que dos equipos de fútbol (Villablino y Navia) vendrán a discutirse los goles con el nuestro, que aún tiene el campo por hacer.

Nosotros nos interesamos por todos los éxitos que pertenezcan a esta villa tan querida, y nos proponemos en nuestros números extraordinarios dar, no "un bombo", sino un realce a las fiestas; pero, amigos míos, hay que hacer algo más que traer la banda del regimiento de Tarragona, y, sobre todo, hay que acordarse de Santa Bárbara antes de que suenen los voladores; hay que formar ambiente fuera de la rutina y fuera de la tradicional costumbre, y exteriorizar con tiempo la grandeza de vuestro programa, que con gusto lo hará REGIÓN desde sus columnas, como hizo siempre con cuanto atañe a los intereses astures.



Casa DUBOSC OPTICA  
Sucesor: TEODORO GRACIA  
CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"

Surtido completo en Óptica.—Despacho de recetas de oculistas.—Gemelos para Teatro, Campo y Marina

Fruela, 11

OVIEDO

Teléfono 540

**AVISO:** CANDIDO MUÑOZ, dueño del Restaurant "Campoamor", comunica a su distinguida clientela que, por reformas en el mismo, hace sus servicios en el HOTEL FRANCES, del cual es propietario, y les atenderá con el mismo esmero  
**HOTEL FRANCES.—Frente a la Estación del Vasco.**

por los que se desvive y no descansa. Manos a la obra!  
Cangas, 2 de julio de 1924.

## San Juan de Abull

En este pueblo se celebrarán los siguientes festejos:

Día 5.—A las primeras horas de la mañana, alegres dianas, ejecutadas por músicas del país; disparo de gruesos palenques y repique de campanas.

A las doce, la banda ejecutará algunas piezas de su repertorio, repique de campanas y disparos de bombas reales.

A las nueve de la noche, gran verbena a la veneciana, con gran variedad de fuegos artificiales y amenizada por organillos y la típica música del país.

Día 6.—A las siete de la mañana, disparos de bombas reales.

A las nueve hará su entrada la banda de música La Unión Ovetense, que tocará alegres pasacalles por la avenida de Don Rafael María de Labra.

A las diez dará principio el reparto del bolu preñau, con su botella de vino blanco, a los señores socios.

A las once, solemne misa cantada.

A las tres, gran partido de fútbol, a base del notable "once" El Nacional, de Cerdeño, y otro de su categoría.

A las cuatro, gran romería en el hermoso campo del Nabalón, próximo a la línea del tranvía de Colloto. Será amenizada por la citada banda La Unión Ovetense, organillos, gaitas y tambores, y durará hasta las últimas horas de la tarde.

## DEL AMBIENTE ACTUAL

### Escuchen padres y madres

Yo no sé si los caciques del antiguo régimen habrán sido, en eso del "abandono de intereses" a ellos confiados, los que "contagiaron" a muchos padres de familia; el caso es que éstos, sin saber a qué causas es debido, viven en un estado de inexplicable indiferencia respecto a sus hijos e hijas, que fueron, son y deben ser siempre sus más tiernos amores y sus más sagrados e intangibles intereses.

Al parecer, todo o casi todo, se ha infeccionado ya de ese medio ambiente que ha hecho apagar los más nobles sentimientos, los más puros afectos y los cariños más entrañables. Sin duda por eso, vemos todos los días casos lamentables, sin que las lecciones que de ellos se desprenden sirvan de escarmiento a muchas familias que contemplan, impávidas, la corriente de la vida, sin dar importancia al rumbo que toman las costumbres, y sin hacerse cargo de que, a la larga, ha de ser su ceguera o su insensatez—que de todo hay—causa de amargo llanto o de intranquilidad de espíritu ante hechos irremediables que, de no haber existido aquéllas, pudieron ser evitados.

Estas consideraciones nos las sugieren una serie de datos que, cuidadosamente, hemos tenido la paciencia de anotar en nuestro carnet; unos, suministrados por personas amigas, y otros, los más, tomados directamente "del natural".

La libertad de que gozan hoy los muchachos de ambos sexos es inconcebible, y mucho más inconcebible si se tiene en cuenta que son sus mismos progenitores, quienes, les refrendan esa libertad con complacencias absurdas o el consabido "encogimiento de hombros" a las observaciones leales de quienes les estiman y aprecian, que tachan, muchas veces de mal intencio-

nadas y malévolas, cuando no de ridiculas, inocentes y exageradas.

Muchas mamás, podrán darte cuenta, sí, de que sus hijas salieron de casa; de lo que no sabrán enterarse es de si fueron al cine o al templo, al paseo o a la fiesta que en tal día se celebra; tampoco podrán decirte qué amigas y amigos les acompañan en sus correrías por calles, paseos y salas de espectáculos, ni qué clase de espectáculos se celebran en la población; en fin, la mamá no sabe más que sus hijitas han salido, que iban irreprochablemente vestidas con todo lujo de detalles "de última", y que en el arreglo del tocado invirtieron unas cuantas horas.

Muchas mamás te harán grandes elogios de la cultura e ilustración de su hija, porque—dicen—es muy aficionada a los libros, y se pasa leyendo gran parte de la noche—el día es el tocador, la modista y la calle—; pero no sabrán decirte qué clase de lecturas son las predilectas de sus adoradas niñas, porque no se han ocupado de averiguarlo, ni, al parecer, les importa; no saben o "no quieren saber" las novelas y libros que ahora "privan" entre las muchachas.

También te informarán muchas mamás—cuando lo saben, que no es siempre—, que su hijita tiene novio; un chico muy guapo, muy elegante, muy "bien"; pero del chico no suelen saber más que eso.

Así va la vida, y así se forman mujeres. Mujeres que serán las madres de mañana y que, no es exagerado augurar, "harán buenas" a las de hoy.

Seguramente, lector, se te ocurrirá una pregunta:

—¿Y los papás, qué hacen?

Voy a contestarte, lector.

Los papás "ayudan" a las mamás en lo que respecta a la educación de sus hijas, y se ocupan—dicen—de los hijos en la misma forma que de sus niñas, se cuidan las mamás.

Cuando lleguen las lamentaciones, papás y mamás tendrán que acusarse y, si pueden, consolarse mutuamente.

## Las obras del puerto del Musel

### IMPORTANTE DISPOSICION

La Jefatura de Obras Públicas de la provincia ha recibido una Real orden, comunicando que ha sido rescindido el contrato de las obras de la estación marítima y dique Norte del Musel, de las que era contratista el Sindicato Asturiano de Obras del Puerto del Musel.

En la misma Real orden se autoriza a la Junta de Obras del Puerto para hacer las obras que faltan por ejecutar por administración.

De esta Real orden dará traslado la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia a la Junta de Obras del Puerto.

## Graduación de la vista

por el reputado óptico de Madrid señor A. L. Fagart. Gafas y lentes norteamericanas. Hasta el 10 de julio. Hotel París.—Oviedo.

## Sanatorio "PEÑA-CASTILLO"

SANTANDER

Nueva sección: Instituto de Radioterapia profunda para el tratamiento de tumores, con profesores de la Facultad de Erlangen

LOS JUEVES DESTINADO A LOS POBRES

# EL GAITERO

Sidra champanizada con su propio ácido carbónico

Valle, Ballina y Fernández (S.A.)

VILLAVICIOSA.-ASTURIAS



# El mundo de los deportes

## Oviedo

Hoy es el último día para adquirir las tarjetas del banquete homenaje al presidente del Real Stádium don José López y al guardameta Oscar. Es cosa segura que este homenaje será un verdadero éxito.

### LA SEMANA INGLESA

Hoy, a las cuatro y media en punto, se celebrará en Vetusta el segundo encuentro entre los equipos de las dos primeras entidades bancarias de la capital Bancherrero F. C. y Bancoviedo F. C.; los equipos estarán constituidos en la forma siguiente:

Banco Herrero:  
José María González; Falín, Egocheaga (E.); Omaña (V.), Alonso (F.), Celso; Noyoa (C.), Manolín, Amat (R.), Zuázua (L.), Vázquez (B.).

Banco de Oviedo:  
Abad; Areces, Constantino; Aguirre, Suarez, Campa; Juanín, Villaverde, Martínez, Estrada, Vicente.  
Arbitrará el partido el señor Frieria, del Banco Asturiano.

### EN TEAFINOS

#### Los infantiles.

El domingo, a las cuatro y media en punto, jugarán un partido amistoso los infantiles del Deportivo Ovetense y el Unión Deportivo Racing, de Gijón.

Este encuentro despertó gran interés, pues los infantiles juegan estupidamente.

Sólo tendrán entrada los socios del Deportivo.

### EN VETUSTA

A las tres en punto de la tarde jugarán mañana en este campo un partido de desempate del grupo A D el Shooting de Avilés y el Littin, de Gijón.

Arbitrará don Fernando Rivero. Los socios del Stádium tendrán entrada gratis.

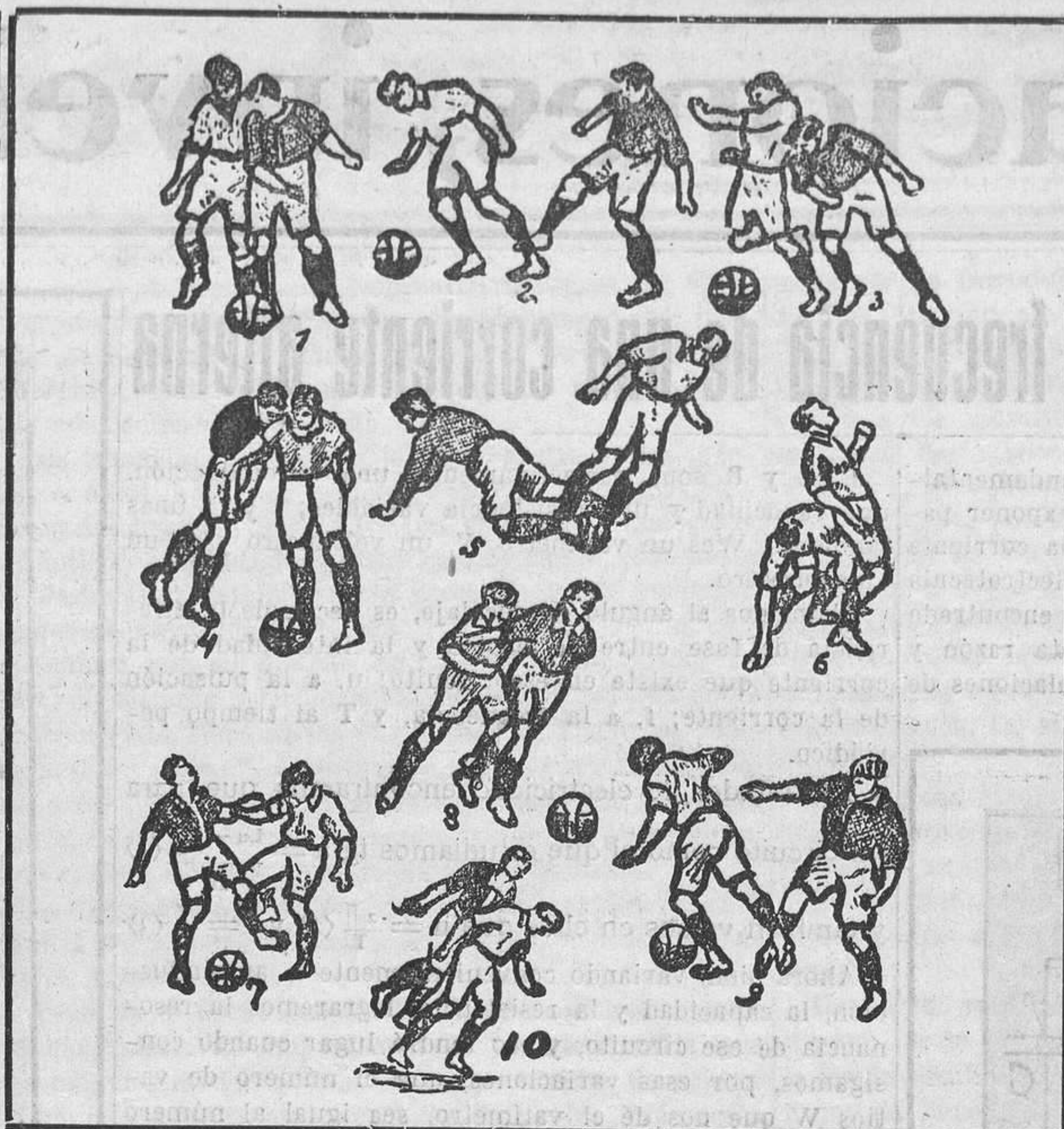
# Vida municipal

## Oviedo

### FALSOS RUMORES

En la Alcaldía nos fué facilitada una nota oficiosa, que dice así:

"A fin de destruir los infundados rumores que se vienen divulgando respecto a los nuevos impuestos establecidos por el excelentísimo Ayuntamiento...



**REGLAS DEL FÚTBOL.**—(1) Un golpe permitido: empujar al adversario, empleando solamente la espalda. (2) Zancadilla. (3) Una carga prohibida. (4) Golpe en el brazo. (5) La obstrucción en tierra. (6) Un recurso desleal. (7) Un golpe de pie en la tibia. (8) Carrera detenida con el brazo. (9) Una doble falta: después de asir con el brazo al adversario, este jugador intenta una zancadilla. (10) Saltar encima del adversario y patearle al mismo tiempo.

lo es conveniente hacer constar que tales impuestos no gravan más especies que las comprendidas en el artículo 457 del estatuto municipal, que determina la volatería y caza menor.

Lo que se hace público para general conocimiento y tranquilidad del vecindario."

### OTRA NOTA OFICIOSA

"Conformándose la Junta provincial de Sanidad con lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento, de prohibir en absoluto el riego y cultivo e hortalizas, a excepción de plantas forrajeras y cereales de tallo alto, en los terrenos denominados "Celleros", que circundan la población, se abre una información pública, por término de quince días, a fin de que los propietarios o arrendatarios de dichos "Celleros" puedan exponer ante esta Alcaldía, de palabra o por escrito, cuanto estimen conveniente en defensa de su derecho."

# Letras de luto

## Oviedo

### AGRADECIMIENTO

Nuestro querido amigo don Ramón López Sela Granda y familia nos piden que, por intermedio de este periódico, demos las gracias a todos cuantos personalmente, o de algún otro modo, les han exteriorizado su condolencia con motivo del fallecimiento de la virtuosa señora doña Josefa P. San Julián de López Sela (que en paz descanse).

### SEPELIO

Ayer mañana fueron conducidos a la última morada los restos mortales de la malograda joven señorita Jesusa Alonso Moro, hija del distinguido

doctor don Julio Alonso Marcos, colaborador de REGION, y a quien de veras se estima en esta casa.

Al acto fúnebre concurrió numerosísimo público, que quiso testimoniar a la estimada familia de la fenecida el sentimiento que en estos momentos experimenta por la desgracia que llevó a su hogar feliz la desolación y la tristeza.

Al doctor Alonso Marcos y a su señora esposa reiteramos nuestro pésame, deseándoles las necesarias fuerzas espirituales para sobrellevar, con resignación, el dolor por que ahora pasan con el fallecimiento de su amada hija Jesusa (q. e. p. d.).

## Barbastró

### Don Mariano Olivar Guatas

En Barbastró, donde accidentalmente se encontraba, falleció el día 2 del corriente el dignísimo sacerdote don Mariano Olivar y Guatas, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santander.

En Asturias, y particularmente en Oviedo, era conocidísimo el señor Olivar, cuya muerte ha de ser sentidísima. Como familiar del bondadosísimo e inolvidable prelado señor Baztán y Urniza, entre nosotros residió varios años, captándose generales simpatías por su fino trato, sus sólidas virtudes y su característica amabilidad.

Hombre modesto, modestísimo, nunca pretendió salir del ambiente humilde que tan bien encuadraba con su carácter, a pesar de su cultura y de sus nobles cualidades y de su arraigada piedad, que le acreditaban para ocupar más altos puestos.

Durante unos años fué canónigo de la Colegiata de Covadonga, de donde salió para ocupar, por permuta, una canongía en Santander, donde actualmente reside.

Entre el Clero asturiano, con el que tuvo frecuentes relaciones por su cargo de mayordomo cerca del anterior prelado, al que actualmente rige los destinos de esta diócesis de Oviedo, contaba el fenecido sacerdote unánimes aprecio y consideraciones.

Siempre se le encontraba atento, servicial, dispuesto para todo y, singularmente, para el ejercicio del bien y de la caridad, poniendo de manifiesto en todo momento su gran bondad y su grandeza de alma.

Cuantos fueron sus amigos y cuantos tuvieron ocasión de tratarle no se ocultaban para elogiar sus prendas personales y las virtudes del venerado y ejemplar sacerdote.

¡Descanse en paz don Mariano Olivar y Guatas! Y que el Altísimo le conceda el galardón de su complacencia, otorgándole el premio de los que viven y mueren en el Señor.

A su distinguida familia, nuestro más profundo pésame, con la expresión de que sincerísimamente compartimos con ella el dolor que les aflige por el fallecimiento del señor Olivar.

# A los que tengan intereses en Cuba

Ofrecemos el más eficiente servicio en la administración de bienes y custodia de valores de todas clases: comprando y vendiendo fincas y valores; cobrando alquileres, cupones u otra clase de rentas, y realizando toda clase de gestiones por cuenta de las personas que nos confíen sus asuntos en Cuba, especialmente en la Habana. Pueden dirigirse a nosotros, directamente, o por medio de los siguientes corresponsales nuestros:

Banco Herrero, de Oviedo;  
Maribona y Compañía, de Avilés, y  
Banco Hispano Americano, de Madrid,

de quienes, a la vez, pueden solicitar cuantos detalles necesiten.

# CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

General Carrillo, número 10, Habana (Cuba).

# Gran Pensión Astur

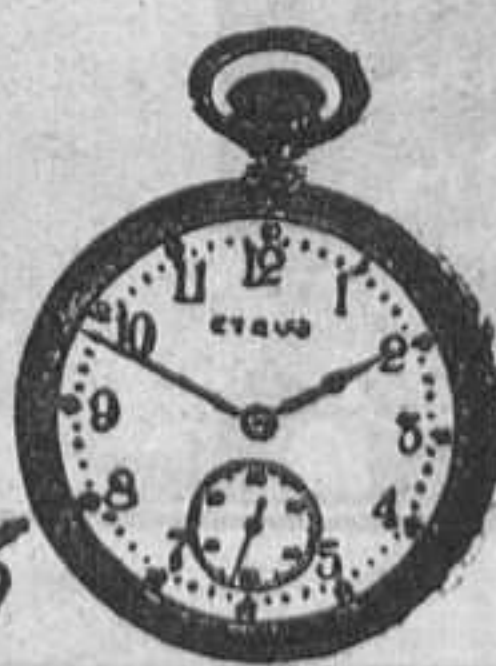
Casa instalada con elegancia y todo CONFORT. Ascensores. Calefacción central. Teléfonos. Cuartos de baño.

PRECIOS MODERADOS

Montera, 53.-Gran Vía  
Teléfono 37-56. M.-Madrid

# LA ESMERALDA

JOYERIA Y  
RELOJERIA



Almadevilla, 8  
Teléfono 6-76  
OVIEDO

No se devuelven los originales aunque no se publiquen



# Exploraciones, inventos y ciencias aplicadas

**MAÑANA:**  
GACETA DE LAS BELLAS ARTES  
«Exposición Nacional de Bellas Artes».—Otros artículos y fotografías.

## Modo de determinar la frecuencia de una corriente alterna

No sabemos si se habrá publicado algo fundamentalmente igual al procedimiento que vamos a exponer para la determinación de la frecuencia de una corriente alterna; pero en los distintos tratados de Electrotecnia y revistas científicas, que leímos, no hemos encontrado el referido procedimiento. Así que, por esta razón y por el interés que ofrece en algunas manipulaciones de

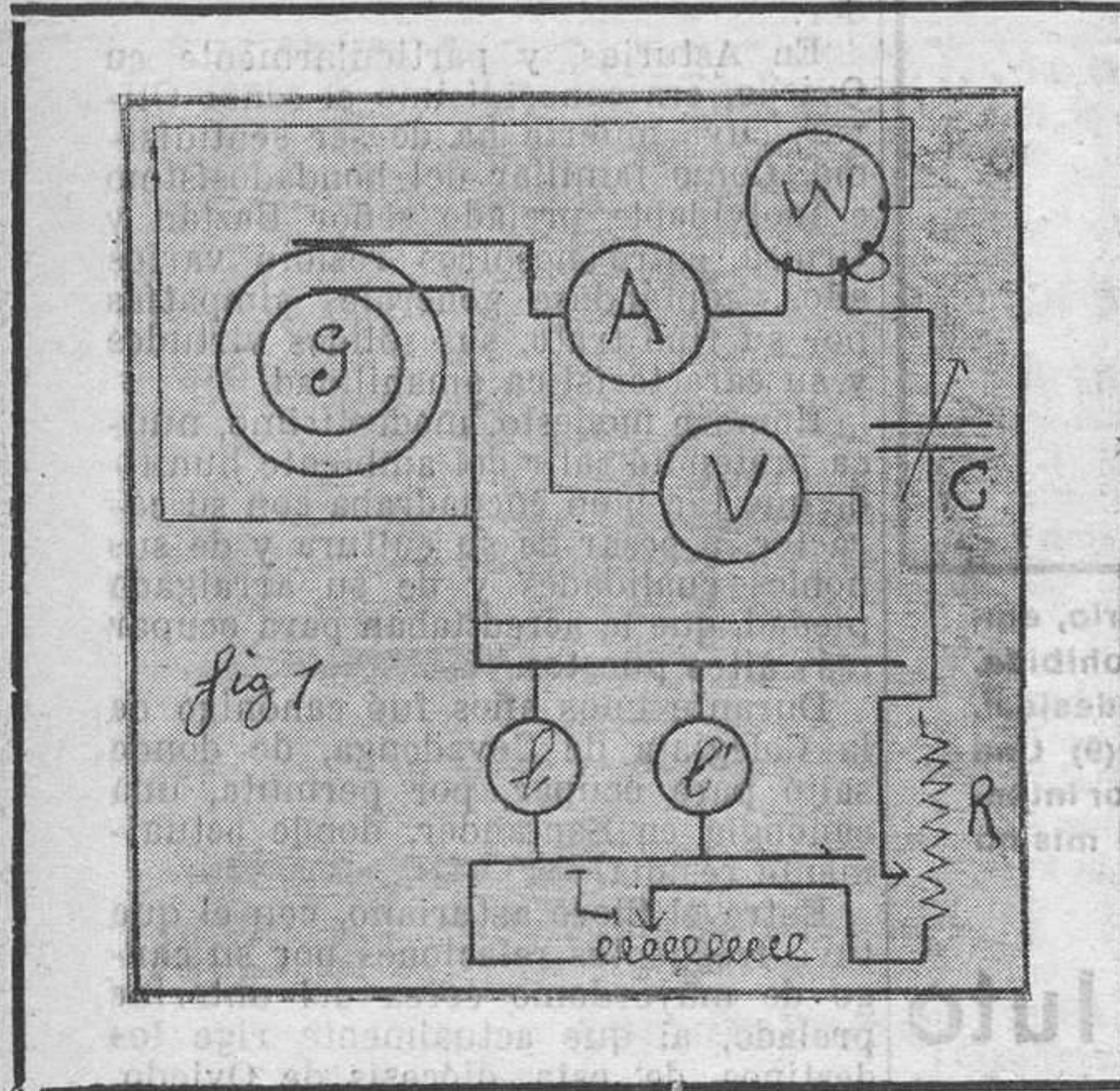
L, C y R son, respectivamente, una autoinducción, una capacidad y una resistencia variables; l y l', unas lámparas. Wes un vatímetro, V, un voltímetro y A, un amperímetro.

Llamemos al ángulo de decalaje, es decir, de la diferencia de fase entre la tensión y la intensidad de la corriente que existe en ese circuito; u, a la pulsación de la corriente; f, a la frecuencia, y T al tiempo periódico.

En tratados de electricidad encontramos que para un circuito como el que estudiamos  $tg a = \frac{L\omega - \frac{1}{C\omega}}{R}$  (1)

y también vemos en ellos que  $u = \frac{2\sqrt{2}}{T} (2)$  y  $f = \frac{1}{T} (3)$

Ahora bien, variando convenientemente la autoinducción, la capacidad y la resistencia, lograremos la resonancia de ese circuito, y eso tendrá lugar cuando consigamos, por esas variaciones, que el número de vatios W que nos dé el vatímetro, sea igual al número de vatios que obtenemos multiplicando los voltios que marque el voltímetro por los I amperios que señale el amperímetro. Por otra parte, sabemos por los citados tratados que en los circuitos de esa clase  $cosa = \frac{W}{VI}$ . Luego, si logramos, mediante las mencionadas variaciones, que W sea igual al VI, tendremos, en ese caso,  $cosa = 1$ . Lo que nos dice que  $a = 0$ . Siendo a igual a cero, se verificará  $tg a = \frac{L\omega - \frac{1}{C\omega}}{R} = 0$ ; de donde  $L C \omega = \frac{1}{\omega}$ ; por tanto,  $\omega = \frac{1}{\sqrt{LC}}$ . Según esto y la fórmula (2)  $u = \frac{2\sqrt{2}}{\sqrt{LC}}$  de ahí y de la fórmula (3) se colige  $f = \frac{1}{2\sqrt{LC}}$



gabinete y en ciertos ensayos de máquinas, vamos a exponerlo esencialmente y en términos racionales. En la figura 1, G representa el inducido de un generador de corriente alterna. Para abreviar el esquema, prescindiremos de la excitación de esa máquina y de otros detalles, como prescindiremos también de ciertas consideraciones sobre pormenores de carácter teórico-práctico, ya que todo ello no afecta en nada a la parte fundamental de nuestro método.

## ¿Cómo se mata una tortuga sin hacerla sufrir?

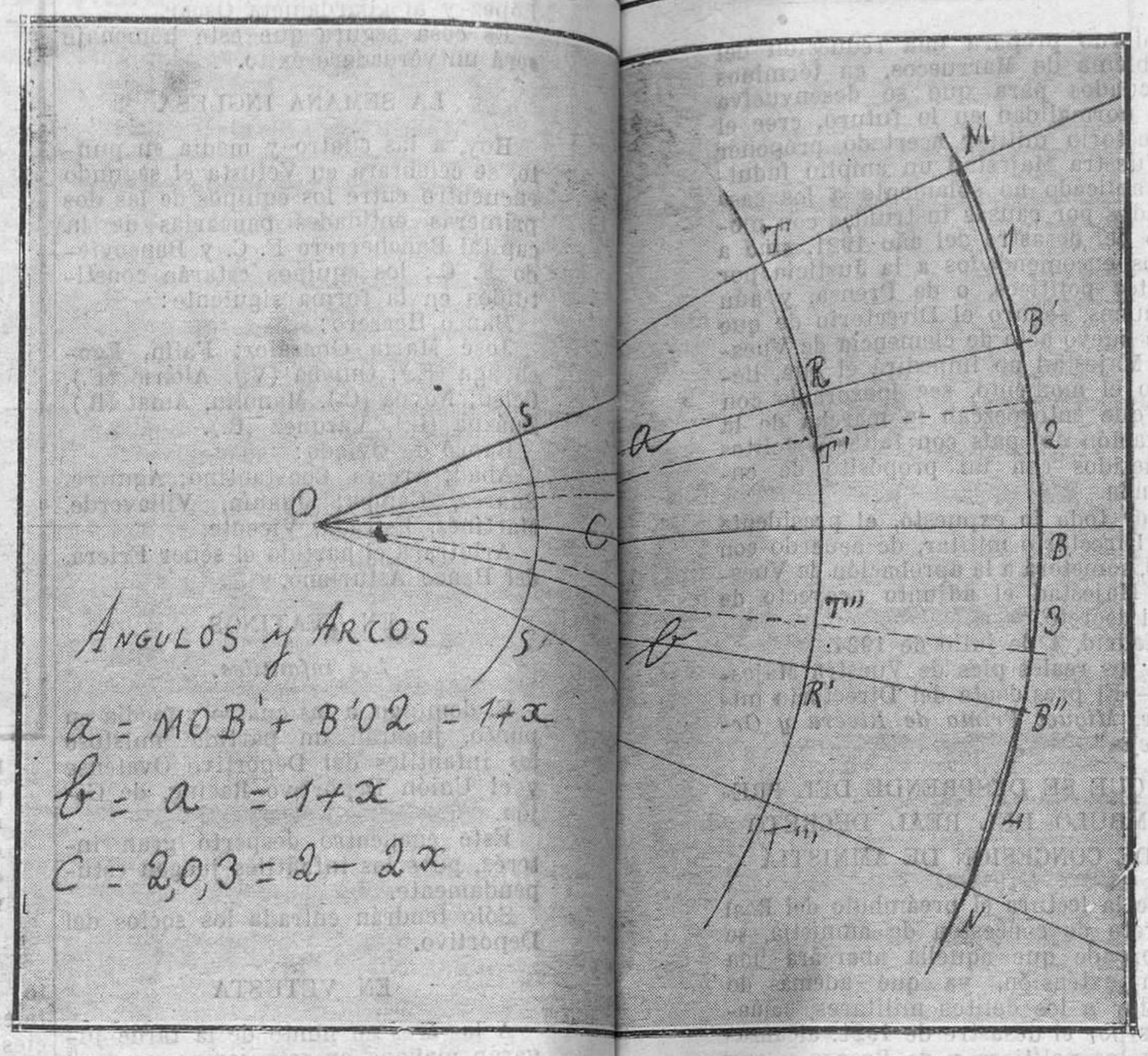
¿Qué medio existe para matar a una tortuga sin hacerla sufrir? Esta es la pregunta que hace un periódico inglés, dando noticia de un curioso caso ocurrido recientemente en Londres. El propietario de uno de estos reptiles había decidido librar con la muerte al pobre animal de los sufrimientos que le causaba la rotura del caparazón. Con este motivo la mandó a una Sociedad especializada en suprimir el dolor a los animales amigos del hombre. Después de un conmovedor adiós a la pobre condenada, los ejecutores la introdujeron en la cámara del gas, poniendo una dosis de fluido venenoso usada normalmente para los perros. Mas cuando abrieron la puerta para recuperar los despojos de la difunta, encontraron que la tortuga estaba más viva que nunca, dando muestras de mal humor por el retardo de la colación. Una dosis terriblemente fuerte de gas tóxico no surtió mejor efecto. Entonces fué llamado para que diera su parecer el superintendente del jardín zoológico. Este hombre de ciencia mostróse perplejo. —Hay muchos medios—dijo—de quitar de enmedio a una tortuga, pero sin dolor... No aconsejé la decapitación, porque el cuerpo del animal continúa indefinidamente moviéndose sin cabeza, y ésta, en muchos casos, ha dado fuertes mordiscos después de separada del cuerpo. La Sociedad especializada no sabe cómo corresponder al piadoso deseo de su cliente.



**GRINDELL MATTHEWS**  
El inventor inglés del Rayo de la Muerte, insigne «bluff» destinado a la destrucción de flotillas enteras de aeroplanos, ciudades populosas, etc., todo en un minuto y con la mayor facilidad del mundo. Ante los ministros ingleses que presenciaron las pruebas del aparato de Mr. Matthews, éste demostró que su poder de Jove tonante no era capaz ni de hacer morir a un ratoncillo.

## La trisección del ángulo

Hace pocos días se publicó en este diario un interesante artículo de don Justo Vigil, quien exponía el método del distinguido matemático asturiano don Manuel Vázquez Prada, natural de Mieres. No conozco el opúsculo en que desarrolla dicho procedimiento; pero lo sometí al estudio y, efectivamente, es sencillo, verdadero y admirable aquel método. Para abreviar todo lo posible, presentaremos a la consideración de los estudiosos dos demostraciones claras de la legitimidad de dicho descubrimiento. Para mejor inteligencia, téngase a la vista la figura adjunta. Trátese de dividir gráficamente un arco o ángulo en tres partes iguales. Sea el arco o el ángulo M O N, cuyos lados siempre se pueden prolongar cuanto se desee. Divídase el lado O M en cuatro partes y, partiendo de esas divisiones, trácese los arcos SS', UU', TT', MN, con el radio correspondiente centrado en O.



Secciónese el arco mayor en cuatro partes iguales MB', B'B, BB'' y B'N. Tómese MB', sobre el arco TT', y entonces se construya desde el punto T' una recta hasta el centro O, y quedará entonces trisecado el arco y el ángulo totales. Demostración primera: Sabido es que los arcos son proporcionales a los radios, los radios a los arcos, los ángulos a los arcos y los arcos a los ángulos. Por tanto, tendremos: OM MB' 4 OT TR 3 4 x (TR) = TT'' 3 x (MB') = TT''' 4 x (TR) = 3 x (MB') TT', por hipótesis, igual a MB' demostración segunda: a=4; a=b; 2 a+c=4 2+2 x+c=4 x; a=1+1-1/2 c=2-1/2 c; 1-x; x=1-1/2 c; 1+x-2-2 x=3-x=3-(1-1/2 c)=2+1/2 c; 1+x-(2-2 x)=1+x-2+2 x=3 x-1; 2-2 x-(1+x)=2-2 x-1-x=1-3 x; (a-c)=3-x+3 x-1=2+2 x; (a-c)=3-x-3 x+1=4-4 x; (a-c)=a+b+c=c=2+2 x; los también: (c-a)=3-x+1-3 x=4-4 x; (c-a)=3-x-1+3 x=2+2 x; suma: 1+(c-a)=4-4 x+1-3 x=5-7 x; 1-(c-a)=4-4 x-1+3 x=3-x; 1+(c-a)=2+2 x+1-3 x=3-x; 1-(c-a)=2+2 x-1+3 x=1+5 x; de este razonamiento analítico se desprende que a=c=b=4 x; a=b=c=1+x=1+1/3 de ar=x=1/3; 1=3 x. mente, c=2-2 x; 2 c=4-4 x, ahora bien, a+b=2-2 x+4 x; c+4 x=2+2 x; 2-2 x=1+x; 2-1=2 x+x 2-1/2 c=1+x; 1=3 x; 2-2 x=2-1/2 c=1+x=a=b=c. pues, iguales los tres arcos a, b y c. En trisecados el ángulo y el arco totales.



**JOAQUÍN ARGAMASILLA**  
Joven español con «Ojos Rayos X». Por una disposición especial de las lentes de su visión, Argamasilla puede ver a través de cuerpos opacos.

dro, reyes de Macedonia, empezaron a usarse los «Monogramas» en las medallas o monedas especiales propias de cada ciudad griega, y en una carta de Flavio Filostrato, éste habla de un taquígrafo griego, en el año 195, antes de Jesucristo. Los romanos aprendieron la estenografía de los griegos, y éstos, a su vez, la habían aprendido de los fenicios y los hebreos. Parece ser que el primer estenógrafo auténtico de la antigüedad fué Quinto Eunio, (239 antes de Jesucristo). Atribúyensele cerca de 1.000 señales o signos de escritura abreviada. Famoso por su método estenográfico fué Tirón, liberto de Cicerón y su hermano, nacido el año 103 antes de Jesucristo. Sacó de las enseñanzas de Eunio su «Taquígrafa romana», estenografía que estuvo al servicio del Senado y del Foro. El método de Tirón fué mejorado y ampliado por Tercio Persanio, y por fin por Séneca, que elevó a 5.000 el número de signos gráficos. La taquígrafa floreció especialmente en los siglos I al VII del Imperio romano, protegida por los emperadores Augusto y Tito. También el Corán fué escrito en su origen con signos estenográficos. La importancia de la estenografía que los métodos modernos han hecho un auxiliar de primer orden en las múltiples necesidades de la vida, fué puesta en relieve por el Dante mismo, que la usó en sus escritos.

## Las campanas más notables

El nombre de campana se deriva de Campania, antigua provincia de la Italia meridional, en donde por primera vez se introdujeron las campanas, siendo obispo de Nola, Paolino, en los principios del siglo V. En el año 610, Leupo, obispo de Orleans, asediado en Leus por las tropas de Clotario, llevó el terror y la confusión a los ejércitos sitiadores echando a vuelo las campanas de la iglesia de San Esteban. En el año 805 el dogo Orso Pantecipazio mandó a Miguel, emperador de Oriente, las primeras campanas que fueron puestas en la iglesia de Santa Sofía, en Constantinopla. Sólo en el siglo X, se difundió el uso de las campanas, y este instrumento del culto se generalizó y fué de rigor en todas las iglesias, colocándose en elevados campanarios, algunos de ellos verdaderas joyas de arte arquitectónico. De este siglo data el bautizarlas y darles un nombre. En la Edad Media tenían también campanas los edificios en donde se reunían los concejos, para llamar al pueblo a parlamento y la milicia a las armas. La campana «Martinella», en Florencia, tocaba un mes seguido antes de que el ejército se pusiera en marcha. Ha habido muchas campanas famosas por su tamaño y peso. La de la Catedral de Orleans pesa 13.000 kilos, la de la abadía de San Trodes pesa 15.000. En Notre Dame de París, la campana mayor pesa 17.170 kilos, y en Pekín hay una que pesa 60.000. Pero la mayor de todas existe (si el Soviet no la hubiera fundido) en Moscú. Fué fabricada en 1734, y lleva por nombre Zar Zolokoy, esto es, «emperador de las campanas». Pesa 400.000 libras, equivalentes a 184.000 kilogramos.

No se devuelven los originales



**ANTECÁMARA SEPULCRAL DE TUTANKHAMON**  
Grabado superior.—Objetos hallados en la antecámara. En el fondo, la puerta del sepulcro, tabicada. Id. Interior.—El túmulo del faraón. En la porción del tabique que queda en pie, se notan los sellos.

## Agüedad de la estenografía

Alando la historia de la estenografía, un período que el uso de la escritura abreviada es antiguo y fué practicado por los orientales, egipcios, y romanos. llamada también «Braquigrafía», esto es, aserileñada. Señales de una inscripción estenográfica encuentran en una lápida de la Acrópolis de Atenas que se cree también Kenofonte se sirvió de todo gráfico abreviado para conservar las enseñanzas de su maestro Sócrates. que de notar, que en tiempo de Filipo y Alejandro

**Andrés ALONSO TRUJILLO**  
Presbítero  
1.º de Julio de 1924.



# Madrid, provincias y extranjero

(Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño

Eduardo Palacio Valdés.)

## INFORMACION POLITICA

### S. M. el Rey firmó el decreto de amnistía, que es amplísimo y alcanza a los delitos militares, políticos, de Prensa y comunes

**Preámbulo del Real decreto.--En él están incluidos Berenguer, Pablo Iglesias, Indalecio Prieto, Marcelino Domingo, Araquistain y otros periodistas y escritores**

#### LA JURA DE LOS GENERALES VOCALES DEL DIRECTORIO

Antes de las diez de la mañana comenzaron a llegar a Palacio los generales que, como vocales, integran el Directorio militar.

A las diez en punto llegó al regio alcázar el presidente, general Primo de Rivera, el que, en unión de sus compañeros de Gobierno, pasó a la Cámara regia.

En ésta se encontraba el Monarca, acompañado del marqués de la Torre-cilla; del jefe de su Cuarto Militar, general Cavalcanti; del oficial mayor de Alabarderos y de su ayudante, señor Cincunegui.

Inmediatamente dió comienzo el acto de la jura de los vocales del Directorio, haciéndolo por orden de antigüedad en sus respectivos destinos.

Les tomó juramento el presidente, general Primo de Rivera.

Prestaron aquél en idéntica forma que lo hacían los ministros civiles: arrodillándose, puesta una mano sobre los Evangelios y jurando por la Constitución.

Después de terminado aquel acto, el Directorio permaneció reunido con el Soberano por espacio de una hora.

A la salida, los representantes de la Prensa rodearon al general Primo de Rivera.

Este les dijo que los vocales del Directorio habían prestado juramento, y que después, más que Consejo presidido por el Rey, lo que se verificó fué simplemente un cambio de impresiones, dando cuenta a don Alfonso de la marcha de los actuales asuntos de Marruecos, ya que, conforme está anunciado, esta misma tarde emprenderá el Soberano su excursión al valle de Arán.

Terminó diciendo el marqués de Estella que había sido aprobada una combinación militar, por virtud de la cual el general don Pío Suárez Inclán pasa a ocupar el cargo de gobernador civil de Madrid, en sustitución del duque de Tetuán, que, como es sabido, es nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra.

Al general don Felipe Navarro, barón de Casa Dabalillos, se le destina a Zaragoza, a mandar la novena división.

El general Lós Arcos pasa a desempeñar la Fiscalía del Supremo de Guerra y Marina, y el general García Moreno se encarga del mando de la primera división.

Al separarse el marqués de Estella de los periodistas les indicó que iba al ministerio de la Guerra, donde celebraría Consejo el Directorio para despachar puramente los asuntos que se encuentran pendientes de trámite.

#### LA REUNION DEL DIRECTORIO EN GUERRA

La reunión del Directorio militar en el ministerio de la Guerra terminó muy cerca de las dos de la tarde.

A la salida, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que el Consejo se había dedicado única y exclusivamente a despachar diversos asuntos de puro trámite.

Agregó que esta tarde no celebrará reunión el Directorio, por tener que acudir los vocales del mismo a despedir al Monarca, que emprende su excursión al valle de Arán.

#### EL DECRETO DE AMNISTIA APARECERA MAÑANA O PASADO EN LA "GACETA"

El general Primo de Rivera acudió a las seis de la tarde a Palacio a despachar con el Monarca, al que puso a la firma, entre otros decretos, el anunciado de concesión de amnistía, el cual aparecerá mañana o pasado en la "Gaceta de Madrid".

#### EL PRINCIPE DE ASTURIAS OBSEQUIA CON UN BANQUETE A LA OFICIALIDAD DEL REGIMIENTO DEL REY

A la una y media de la tarde tuvo lugar en Palacio el banquete con que el príncipe de Asturias ha obsequiado a los oficiales del regimiento del Rey, para corresponder a las atenciones que ha venido recibiendo su alteza de dicho Cuerpo.

Asistieron, además del príncipe y la oficialidad del mencionado regimiento, el general Suárez Inclán, como jefe de la primera división, y el general Saro, como jefe de la primera brigada de Infantería.

#### FIRMA OFICIAL

Esta tarde han facilitado en la Presidencia la siguiente firma oficial:

De la Presidencia: Regulando los servicios públicos de transportes mecánicos y rodados sobre vía ordinaria.

De Guerra: Reorganizando el alto mando de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros.

Ascendiendo a general de división al brigadier don Felipe Navarro, barón de Casa Dabalillos y destinándole a mandar la novena división, en Zaragoza.

Nombrando subsecretario del ministerio de la Guerra al general de división don Juan O'Donnell, duque de Tetuán.

Nombrando gobernador civil de Madrid al general de división don Pío Suárez Inclán, que mandaba la primera división.

Encargando del mando de la primera división al general don José García Moreno, que desempeñaba el cargo de fiscal del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división don Antonio Los Arcos Miranda, que mandaba la novena división, en Zaragoza.

#### EL REY EMPRENDE SU VIAJE AL VALLE DE ARAN

En el expreso de esta noche salió el Rey para Lérida, acompañado del conde de Miranda; de su ayudante, comandante Vigón; del vocal del Directorio, general Rodríguez de Pedré, y del subsecretario de Fomento, general Vives.

Acudieron a despedir al Soberano la

Reina doña María Cristina, el Príncipe de Asturias, los infantes doña Isabel, don Jaime, don Alfonso, don Fernando y la duquesa de Talavera.

Formaban el séquito de las citadas personas, la condesa de Heredia Spínola, señorita Beltrán de Lis, conde del Grove y general de la Armada, señor Barrera.

Acudieron igualmente a despedir al Rey el presidente y todos los generales vocales del Directorio militar; los subsecretarios de Guerra, Estado y Gobernación; el capitán general, el obispo de Madrid-Alcalá, el director de Seguridad, el marqués de Aldame, los condes de Floridablanca y de Castilofiel y otros numerosos aristócratas.

En el regio alcázar fué despedido don Alfonso por el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre-cilla; por el jefe de su Casa Militar, general Cavalcanti y por el alto personal palatino.

#### EL DECRETO DE AMNISTIA LO FIRMA EL REY EN LA ESTACION

El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, puso a la firma del Rey, momentos antes de partir el expreso, varios decretos.

Cuando el general Primo de Rivera abandonaba la estación del Mediodía, fué abordado por los periodistas, a los que se limitó a decir lo siguiente:

—Acabo de someter a la firma del Rey el Real decreto concediendo la anunciada amnistía. Esta será muy amplia. Esta noche será fácil que en la Presidencia les faciliten a ustedes el preámbulo de dicho Real decreto, y mañana, probablemente, les facilitarán el articulado del mismo.

#### EL PREAMBULO DEL REAL DECRETO CONCEDIENDO LA AMNISTIA

En efecto, esta noche facilitaron a los periodistas en el Negociado de información y censura de la Presidencia, el preámbulo del Real decreto a que nos venimos refiriendo, el cual dice así:

"Señor: Muy diversas circunstancias aconsejan al Directorio militar la proposición que a Vuestra Majestad eleva de una amplia amnistía en estos momentos en que se señala el fin a que se ha llegado en el proceso sustanciado con el alto mando de Marruecos con motivo de los graves y sangrientos sucesos allí ocurridos en el año de 1921.

La adversidad, que alguna vez se posesiona de los mejores Ejércitos en forma de alarma inesperada, que es engendradora del pánico y expresión de tantas miserias y dolores contrarios al honor militar, de las que tan sólo los héroes escapan, hizo castigar al nuestro en aquella infausta fecha, valiéndose para ello del desequilibrio mental de un caudillo que en su brillante historia ofreció en más de una ocasión sobradas garantías para encomendarle los mayores y difíciles cometidos y someterle a las más duras pruebas.

Posteriormente, y por espacio de tres años, viene realizando el Ejército de Africa, en cooperación con la Marina de guerra, una labor que recaba todos los prestigios y es merecedora de recuperar toda la confianza del país.

Graves fueron las horas de amargura que pasó el Ejército, y aún visten de luto numerosas familias que perdieron a sus deudos en la guerra y han sido ya objeto de resolución por el más alto Tribunal los errores padecidos; pero también la vieja política contribuyó a ello envenenándolo todo con sus pasiones.

Se quiso hacer de la política de Marruecos programa o plataforma; pero ya, afortunadamente, nada de eso encuentra eco en el alma española, en la que no ha tenido arraigo lo que esperaban los agitadores.

En estas circunstancias, y cuando España da claras pruebas de querer ser regenerada; cuando los Poderes públicos, para fortalecerse, no se ven precisados a extremar el rigor para mantenerse en su puesto; cuando el

Gobierno prepara una reducción del problema de Marruecos, en términos adecuados para que se desenvuelva con normalidad en lo futuro, cree el Directorio militar acertado proponer a Vuestra Majestad un amplio indulto, aplicado no solamente a los castigados por causas instruidas con motivo del desastre del año 1921, sino a otros encomendados a la Justicia por delitos políticos, o de Prensa, y aún comunes, seguro el Directorio de que este nuevo acto de clemencia de Vuestra Majestad no impedirá el que, llegado el momento, sea inexorable con los que entorpezcan la marcha de la salvación del país con faltas o delitos cometidos con un propósito de enemiga.

Por todo lo expuesto, el presidente del Directorio militar, de acuerdo con éste, someterá a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de Real decreto.

Madrid, 4 de julio de 1924.  
A los reales pies de Vuestra Majestad.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja."

#### LO QUE SE DESPRENDE DEL PREÁMBULO DEL REAL DECRETO DE CONCESION DE AMNISTIA

De la lectura el preámbulo del Real decreto de concesión de amnistía, se desprende que aquélla abarcará una gran extensión, ya que además de afectar a los delitos militares cometidos por el desastre de 1921, alcanzará a los políticos y de Prensa y aún a los comunes.

Aparte, pues, de afectar al general Berenguer y a todos los militares encartados con motivo de los citados sucesos de Marruecos, tiene virtud el Real decreto de amnistía para don Pablo Iglesias, sobre el que pesan diez y ocho procesos; para el ex diputado socialista don Indalecio Prieto, procesado con motivo de la conferencia que pronunció en el Ateneo de Madrid sobre responsabilidades, el mismo día en que fué disuelto el Parlamento; para don Marcelino Domingo, para don Luis Araquistain y para otros muchos periodistas y escritores.

No se deduce del mencionado preámbulo que la amnistía alcance a don Miguel de Unamuno y a don Rodrigo Soriano, que se encuentran confinados, ya que ambos no fueron sometidos a procesamiento.

#### LOS HUELGUISTAS DE CORREOS, REPUESTOS EN SUS CARGOS

Hoy han sido repuestos en sus cargos los empleados del Cuerpo de Correos despedidos con motivo de la última huelga.

#### DESPACHO CON EL PRESIDENTE

Esta mañana despacharon con el presidente los subsecretarios de Estado, Gobernación, Marina, Gracia y Justicia, Instrucción pública y Trabajo.

#### LA NUEVA DIVISION DE LOS DISTritos MINEROS

La "Gaceta" publica hoy el decreto sobre la nueva división de los distritos mineros.

Esta división es la siguiente: Almería; Badajoz-Cáceres; Baleares; Barcelona-Girona-Lérida-Tarragona; Ciudad Real; Córdoba; Coruña-Lugo-Orense-Pontevedra; Granada-Málaga; Guipúzcoa - Alava - Navarra; Huelva; Jaén; León-Madrid-Guadalajara-Cuenca-Segovia-Toledo; Murcia-Albacete; Oviedo; Palencia-Burgos; Salamanca-Zamora-Avila-Valladolid; Santander; Sevilla-Cádiz; Canarias; Valencia-Alicante-Castellón; Teruel; Vizcaya; Zaragoza-Huesca-Logroño-Soria.

Establece la cabeza de cada uno de estos distritos en la capital de la provincia que figura en primer lugar en la relación, quedando por lo tanto suprimidas las jefaturas de Cáceres, Lérida, Orense, Málaga, Guadalajara y Teruel.

Por los actuales presupuestos quedan suprimidos los laboratorios esta-



blecidos en los antiguos distritos de Almería, Badajoz, Ciudad Real, Córdoba, Granada, León, Murcia, Oviedo y Sevilla, debiendo cesar en sus cargos los mozos de laboratorio adscritos a los mismos.

En los siguientes artículos se recomienda el rápido despacho de los expedientes de trámite en las dependencias suprimidas para dejarlos terminados lo antes posible.

## Nuestra acción en Marruecos

### UNA NOTA DEL DIRECTORIO MILITAR

A última hora de la tarde han facilitado a los periodistas en el Negociado de información y censura de la Presidencia la siguiente nota oficiosa: "Las noticias de Africa acusan la prosecución de las reservas enemigas en el desfiladero del Lau y la presencia de importantes núcleos rebeldes en diversos puntos de la zona insumisa, en espera de los combates entablados para actuar, lo cual ha decidido al Gobierno a enviar refuerzos a Ceuta y a Melilla, para donde han salido ya tropas y su sustitución dará la medida de nuestro poder y resolveremos de verdad y por las armas el lance que en este territorio han planteado los moros.

El país, que se encuentra sinceramente informado de la situación en cada instante, debe fortalecer su espíritu y tener seguridad de que el Directorio militar no pierde la serenidad ni la confianza ante las dificultades del momento."

### LLEGA BERMUDEZ DE CASTRO

CEUTA.—Ha entrado en el puerto el cañonero que conduce al general Bermúdez de Castro.

Subió al barco el comandante general dimisionario señor Montero. Los dos generales celebraron extensa conferencia.

El general Bermúdez de Castro desembarcó cuando dieron por terminada la entrevista.

Fué saludado en el muelle por las autoridades de la plaza y numerosos jefes y oficiales.

Hoy se propone salir para Tetuán, donde conferenciará con el alto comisario.

### ENTIERRO DE DOS HEROES

CEUTA.—Verificóse hoy el entierro del alférez de Regulares don Juan García Marín, muerto en la operación efectuada para proteger el convoy enviado a la posición de Caba Darsa.

También ha sido enterrado el sargento Juan Palacios Martín.

Durante estos actos fúnebres, cerró el comercio sus puertas. Las autoridades presidieron los duelos.

### LLEGADA DE CORONELES

CEUTA.—Han llegado de la posición de Uad Lau, en el cañonero "Laya", los coroneles jefes de Artillería, Sanidad e Intendencia.

### SE PEDIRA LA LAUREADA PARA UN MORO AMIGO

CEUTA.—Conócense detalles de la resistencia que opuso el caid Sussi contra los rebeldes en la defensa de Tafugat.

Para sorprender la posición, el enemigo se vistió con uniformes de Regulares, y de esta manera lograron acercarse varios indígenas hasta la posición.

Luego se unieron a los disfrazados varios moros con chilabas.

Formaban la guarnición de la posición 50 hombres, mientras sus atacantes eran 700. Los defensores combatieron bravamente, alentados por el ejemplo del Sussi, quien recibió tres balazos y no dejó de combatir hasta que cayó al suelo muerto, desangrado.

### HERIDO QUE MEJORA

CEUTA.—Encuétrase mejorado el aviador señor Semprún, que al efectuar un vuelo cayó con su aparato, fracturándose un brazo.

### ENTIERRO DE UN CAPITAN

CEUTA.—Se ha verificado el entierro del capitán Loma, muerto heroicamente frente al enemigo en la operación del miércoles.

### ABD-EL-KRIM, EN LA ZONA OCCIDENTAL

MELILLA.—Sábase que Abd-el-Krim no se encuentra en Axdir, sino que ha marchado a la zona occidental para dirigir las operaciones que han emprendido los rebeldes contra nosotros en aquella parte del territorio.

### APARATOS A TETUAN

MELILLA.—Para Tetuán salieron dos aparatos de aviación tripulados por los tenientes Gallego y Sequeiro.

### ESPERANDO AL PRESIDENTE

MELILLA.—Hoy se reunirá la Junta de Arbitrios para acordar los actos que han de celebrarse con motivo de la estancia en la plaza del presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera.

### NUEVA LINEA DE TRACTOCARRIL

MELILLA.—La Comandancia de Ingenieros ha confeccionado un proyecto de tractocarril entre Dris y Ben Tieb.

## Notas varias

### VISTA DE UNA CAUSA

En el Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra el soldado Antonio Durán, por el delito de hurto.

Pidió el fiscal para él la pena de dos años, once meses y once días de prisión militar.

El defensor pidió en su informe la absolución de su patrocinado.

### EL ASUNTO DEL BANCO DE CASTILLA

El Juzgado que entiende en el expediente sobre suspensión de pagos del Banco de Castilla acordó suspender la celebración de la junta general de accionistas, que estaba señalada para el día 8 del corriente.

En su lugar se seguirá procedimiento escrito en un plazo de tres meses, según la ley de 26 de julio de 1922.

Por lo tanto, suspendida la junta, se citará a los acreedores por medio de edicto para que tengan conocimiento de la proposición de convenio.

### UN BANQUETE

En el Ideal Retiro se celebró un banquete, organizado por la Asociación de pintores y escultores, en honor de los asociados que han obtenido medallas en la Exposición de Bellas Artes.

### LA ESTAFA A LA CONDESA DE NIEBLA

La Policía practica gestiones para dar con el paradero del administrador de la condesa de Niebla, señor Manzanares.

El asunto continúa en el mismo estado.

De San Sebastián se tienen noticias, según las cuales el señor Manzanares se encontraba el pasado domingo en aquella capital, en la plaza del Buen Pastor, esperando el tranvía de la frontera.

Estaba mal vestido y tenía aspecto de inquietud. Indudablemente había tenido noticia de que estaba descubierto su delito y huyó a Francia.

Coincidiendo con estas noticias se han tenido informes que hacen creer que el señor Manzanares se encuentra en Alemania.

### LOS AUTOMOVILES

En la calle de Pelayo, esquina a la de Grayina, un automóvil mató al niño de corta edad Arturo Ramos.

El chófer pasó al Juzgado de guardia a disposición de las autoridades.

En la carretera de Oropesa chocaron dos automóviles, uno de ellos de viajeros. Varios de éstos resultaron

con heridas de consideración.

Otro niño fué alcanzado por un automóvil en la avenida de Pi y Margall. Aquél, llamado Antonio Silva, sufre graves heridas, de las que fué curado de primera intención en la Casa de Socorro.

## Información de provincias

### Barcelona

#### SERVICIO ESPECIAL

BARCELONA.—Para Lérida han salido 25 guardias de Seguridad, al mando de un teniente, y 25 agentes de Policía, para prestar servicio especial durante la estancia del Rey en aquella provincia.

Hoy saldrán más agentes, respondiendo a la petición del gobernador de Lérida.

#### NIÑOS INTOXICADOS

BARCELONA.—En el Dispensario de la barriada de San Andrés fueron atendidos los niños José y Mateo Bosch, de nueve y ocho años, respectivamente, que presentaban síntomas de intoxicación.

El primero se encuentra en grave estado.

La madre de los muchachos dice que salió por la mañana a lavar ropa. Supone que los niños salieron después que ella y que comieron setas venenosas.

#### LA NIEBLA

BARCELONA.—A causa de la niebla ha sido cerrado el puerto de Barcelona.

### Jaén

#### GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

ANDUJAR.—Una camioneta que presta servicio en las obras de una finca volcó en la carretera cuando marchaba a bastante velocidad.

## Información extranjera

#### HERIDO EN DUELO

LISBOA.—Tuvo lugar el desafío concertado entre el ex presidente del Consejo Alvaro Castro y el aviador Ribero Fonseca, resultando este último herido en un brazo.

#### LA PRODUCCION ALGODONERA EN EL BRASIL

RIO JANEIRO.—El Gobierno ha comunicado oficialmente que la producción algodонера en el Brasil en el presente año alcanza la cifra de toneladas 15.600, cantidad que representa un aumento del 50 por 100 en comparación con lo recolectado el pasado año.

#### UN CICLON

ROMA.—Un violento ciclón ha destruido la estación de San Giovanni. Quedaron interrumpidas las líneas de Turín a Roma y la directa Turín-París.

#### ANTONIO MARQUEZ, ABSUELTO POR UN TRIBUNAL FRANCES

BAYONA.—Ante el Tribunal de Bayona se ha visto la causa instruida contra el torero español Antonio Márquez, por homicidio por imprudencia.

Instruyóse el proceso, porque en la corrida del 2 de septiembre del pasado año saltó el estoque de Márquez al tendido de la plaza de Bayona, y mató al cubano señor Aguirre.

Todos los testigos que desfilaron por el Tribunal, entre los que figuraban numerosos aficionados donostiarros, reconocieron unánimemente la pericia profesional del torero y lo fortuito del accidente, ya que la faena de muleta que lo precedió fué desarrollada con arreglo a las reglas del arte taurino.

El fiscal, en su informe, reconoció la intervención de la fatalidad en el desgraciado suceso; pero amonestó seriamente al espada por haber intentado descabellar al toro junto a la barrera.

El defensor, señor Lamarque, insistió en lo fortuito del accidente, y afirmó que el torero no puede siem-

Resultaron en este accidente muerto el almacenista de maderas don Enrique Peralta, herida grave su mujer y también heridos el contratista de las obras y el conductor.

El contratista don Enrique Corbella cayó gravemente enfermo, a consecuencia de la impresión que le produjo el accidente.

### Almería

#### ESTALLAN VARIOS CARTUCHOS DE DINAMITA

ALMERIA.—En la mina de San Juan de la Cruz, en el término de Cuevas, estaban distribuyendo los capataces cartuchos de dinamita para los barrenos, cuando algunos de ellos hicieron explosión.

Resultó muerto el obrero de diez y seis años Manuel Rodríguez.

Gravemente heridos están Bartolomé Rojas, Pedro Romero, Dámaso Rosas, con graves quemaduras y Francisco Martín.

### Zaragoza

#### A ESPERAR A DON ALFONSO

ZARAGOZA.—En el tren rápido de las cuatro de la tarde ha marchado a Alhama de Aragón el gobernador civil.

En aquella estación, límite de la provincia, esperará la llegada del expreso en el cual hará su viaje don Alfonso.

El coche regio esperará en la estación del Mediodía de Zaragoza cincuenta y cuatro minutos, el tiempo suficiente para hacer el cambio de línea, y acto seguido saldrá por la línea de circunvalación a la estación del Norte, donde se unirá el coche al expreso de Cataluña.

#### EL CALOR

ZARAGOZA.—La actualidad de estos días es el tremendo calor que reina.

El termómetro marcó hoy una temperatura máxima al sol de cuarenta y ocho grados.

pre que quiere llevar al toro al terreno conveniente. Tiene que matarlo donde puede.

Después de breve deliberación, el tribunal pronunció la absolución de Márquez.

El público, compuesto en su mayoría de aficionados franceses, aplaudió la sentencia. El presidente hizo acallar los aplausos.

#### LA PROXIMA CONFERENCIA

LONDRES.—En la invitación que se dirige a las potencias aliadas para que envíen representantes de sus Gobiernos a la Conferencia que se celebrará en Londres para tratar de la ejecución del plan Dawes, se desarrolla un verdadero programa personal del señor Mac Donald.

Contrariamente a la tesis francesa, se prevé la firma de un protocolo especial modificando de hecho el Tratado de Versalles y la separación de la Comisión de Reparaciones.

#### EL EJERCITO ROJO

MOSCU.—Según las declaraciones hechas por Trotzky, el ejército rojo no cuenta en la actualidad con más de 560.000 hombres.

#### INTERPELACIONES

PARIS.—En la próxima sesión del Senado serán desarrolladas varias interpelaciones.

Intervendrá en algunas, probablemente, el ex presidente del Consejo señor Poincaré.

#### LA CONFERENCIA DE ESTADOS ALEMANES

BERLIN.—La Conferencia celebrada el lunes por la mañana entre el Gobierno del Reich y los jefes de los Estados alemanes duró diez horas.

Se trató de la ejecución del informe de los técnicos.

Algunos Estados opusieron varios reparos, pero al fin se acordó aprobar la conducta del Gobierno del Reich, a fin de apresurar la aplicación del informe y ver de lograr la normalización de la situación.

*Casa Natalio*  
**SASTRERIA FINA**  
**GENEROS INGLESSES**



# Al cerrar la edición

## Parte dispositiva del decreto concediendo indulto y amnistía

La parte dispositiva del decreto que hoy publicará la "Gaceta" concediendo amnistía, dice así:

"Artículo primero. Concedo amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta."

A) A los condenados por delitos o faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación por medio de la palabra hablada en reuniones o manifestaciones, espectáculos públicos o actos análogos de cualquier clase que sean, exceptuando los delitos de injuria o calumnia contra particulares o los que afectan a la integridad de la Patria.

Asimismo se exceptúan todos los delitos a que se refiere la ley de propiedad literaria o industrial, las falsificaciones y demás delitos de esta índole, en cuanto comprenden intereses de tercero. En cuanto se halle delito, perseguible a instancia de parte, por medio de prensa u otro procedimiento mecánico de publicación por los senadores o diputados, si son hechos realizados antes del 7 de enero último en que se suspendió la inmunidad parlamentaria, quedarán en suspenso los trámites judiciales, cualquiera que se el estado en que se encuentren y se dejarán hasta que las Cortes resuelvan la concesión de los suplicatorios correspondientes.

B) A los condenados por delitos comprendidos en la ley electoral vigente.

C) A los condenados por transgresión de los preceptos y penalidades que establece la ley de 27 de abril de 1909 sobre coligaciones, huelgas o paros, o con ocasión de los mismos, siempre que no se trate de delitos comunes ni del insulto de obra a la fuerza armada.

D) A los castigados por desobediencia, cuando ésta consista en quebrantamiento de destierro impuesto gubernativamente, conforme a las facultades que otorga la ley de 23 de abril de 1860.

E) A los condenados por delitos de negligencia previstos y penados en el artículo 275 del Código de Justicia Militar.

F) A los castigados por contraer matrimonio por infracción de las disposiciones que regulan la materia en el Ejército y en la Armada, y a los sacerdotes y jueces municipales que los autorizaron.

Artículo segundo. Serán circunstancias indispensables para conceder la amnistía, que las personas que hayan de disfrutarla estén presentes a disposición de las autoridades españolas, o que se presenten en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este decreto.

Artículo tercero. Los condenados a pena de muerte y aquellos que a la publicación de este decreto hubieran cometido delito que se castiga con esta pena, obtendrán la conmutación por la inmediata inferior, exceptuando los delitos comunes de traición, parricidio, robo con homicidio y todos los delitos militares.

Artículo cuarto. Concedo indulto total:

Primero. A los castigados con pena de prisión militar correccional, cualquiera que sea su extensión.

Segundo. A los condenados a pena de arresto, destierro y suspensión.

Tercero. A los castigados por delito de desertión, a sus auxiliares, inductores y encubridores, excepción hecha de cuando la desertión se realizó perteneciendo el desertor a los cuerpos de Africa. Se aplica a éstos el beneficio concedido en el número 1 de este artículo por razón de la pena impuesta.

La gracia de indulto se concederá a los desertores a condición de que los interesados cumplan sus deberes militares, debiendo quedar sin efecto en el caso de que deserten antes de cumplir el quinto año.

Cuarto. A los que sufren gubernativamente arrestos en substitución de multas, y los condenados por faltas leves, con arreglo a lo que dispone el Código penal.

Quinto. A los castigados por correctivo militar de faltas graves o

leves, quedando obligados los condenados por faltas graves de desertión al cumplimiento de la condición establecida para la desertión individual en los conceptos de delito, según el último apartado del artículo tercero.

Artículo quinto. Concedo indulto de cuarta parte de la pena impuesta a los condenados a reclusión, relegación o extrañamiento temporal, y a presidio y prisión mayor, y de la mitad, a los condenados a presidio y prisión correccional, inhabilitación absoluta y especial temporal.

También rebajo la sexta parte de la pena a los que no alcancen los beneficios anteriores por razón de la pena.

Artículo sexto. Rebajo la mitad de la pena impuesta a todos los que sufran penas militares por delitos exclusivamente militares, salvo los exceptuados en el artículo cuarto y los que son objeto de amnistía.

Artículo séptimo. No se comprenderán en la gracia de indulto las accesorias militares de pérdida del empleo y separación del servicio. Tampoco alcanzan los beneficios de la amnistía y del indulto a los separados de los cuerpos y organismos del Estado por tribunales de honor y sanciones gubernativas y administrativas.

Artículo octavo. Quedan exceptuados de la gracia de indulto, cualquiera que sea el código por que fueron condenados los condenados por traición, espionaje, prevaricación, cohecho, parricidio, asesinato, robo con violencia en las personas y malversación de caudales comprendidos en los artículos 405 y 406 del Código penal; quebranto de consigna por parte de los militares destinados a perseguir a los defraudadores de rentas públicas y delitos que se persiguen únicamente por la acción privada.

A los castigados por delito de quebrantamiento de consigna, citados en el párrafo anterior, les concedo rebaja de la sexta parte de la pena si la sufren aflictiva, y de la tercera si la sufren correccional.

Artículo noveno. Las circunstancias indispensables para la concesión del indulto, son que los reos estén cumpliendo condena o a disposición del tribunal sentenciador, y que observen buena conducta desde que comenzaron a extinguir la pena o desde la sentencia.

Artículo décimo. El ministerio fiscal desistirá de la acción penal entablada o que deba entablar contra los responsables en delitos comprendidos en este decreto a que se aplica amnistía o indulto total. El sobreseimiento libre se decretará por los tribunales que corresponda, cualquiera que sea el estado del procedimiento.

Artículo undécimo. Serán indultados todos aquellos a quienes las autoridades civiles y militares, en el ejercicio de atribuciones extraordinarias hubiesen obligado a cambiar de residencia o domicilio.

Dichos interesados, desde la publicación de este decreto, podrán residir donde tengan por conveniente.

Artículo duodécimo. Por los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina, se dictarán las disposiciones necesarias para llevar a cumplimiento este decreto, y por el de Gobernación se darán las instrucciones precisas en lo que se refiere a la aplicación del artículo undécimo.

Dado en Palacio a 4 de julio de 1924.—ALFONSO.—El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS ASUNTOS EUROPEOS

WASHINGTON.—El Gobierno americano tiende a permanecer completamente alejado de las informaciones y discusiones que se desarrollan entre Berlín, de una parte, y París y Londres, de otra, sobre el control militar interaliado.

Justificase esta actitud en el hecho de que el control militar está preceptuado en el Tratado de Versalles, documento que no ha sido ratificado por los Estados Unidos.

### Cotizaciones de Bolsa

Día 4 de Julio de 1924  
Madrid

Interior.....	70,05
Exterior.....	84,40
Amortizable 5 %.....	96,40
Banco de España.....	559,00
Banco Hipotecario.....	300,00
Tabacalera.....	240,00
Duro-Felguera.....	50,00
Ordinarias.....	40,00
Nortes.....	318,00
Alicantes.....	302,00

### CAMBIOS

Francos.....	38,65
Libras esterlinas.....	32,82
Francos suizos.....	135,50
Liras.....	32,50
Dólares.....	7,58
Francos belgas.....	34,25
Pescudos portugueses.....	0,215
Pesos argentinos.....	2,46

### París

### CAMBIOS

Pesetas.....	258,00
Libras.....	85,05
Dólares.....	19,64
Francos suizos.....	350,00
Francos belgas.....	88,00
Liras.....	84,25

### Somatén ablañense

Reina gran entusiasmo y animación entre los somatenistas de esta población.

En la última reunión que tuvieron en el local de la Escuela acordaron concurrir a la gran fiesta que ha de celebrarse próximamente e intensificar la inscripción para la bandera.

En breve comenzarán a dar a conocer la fecunda labor que desarrolla actualmente el benemérito Cuerpo.

### De Pola de Lena Para el cabildo municipal

Nuestro Ayuntamiento ya empieza a ocuparse de las próximas fiestas del Rosario, de esta villa. En la primera sesión se tratará del nombramiento de la Comisión encargada de organizarlas.

Nos congratula mucho que nuestros ediles se preocupen ya de semejante asunto; nada más elocuente para creer que piensan hacer este año singulares festejos. Pero con las populares fiestas del Rosario ocurre una cosa—naturalísima de la época en que se celebran—que desluce totalmente todo esfuerzo de organización; por ende que sea una pesadilla torturante y una posibilidad de fracaso rotundo: el tiempo. Más claro, el invierno, riguroso y fúnebre, que no se aviene a ninguna manifestación de alegría.

Evidencia de cuanto hemos dicho la hemos visto en pasados años. Un mes, quince días y menos tiempo, antes de la celebración de los festejos, el buen tiempo ponía en el ánimo de los lenenses un reflejo de esperanza; pero a merced que la fecha anhelada se aproximaba, el cielo se obscurecía y el invierno se manifestaba imperativo e implacable.

Nos alegra el buen deseo que ya dejan entrever quienes este año están encargados de esto; pero la lección de otros años no se borra de nuestra memoria...

Para obtener una esperanza de que estas fiestas lleguen revestidas de luz y alegría, nosotros vemos una solución, tanto más práctica cuanto fácil de llevar a cabo: adelantarlas un mes; es decir, celebrarlas en setiembre en vez de en octubre. Téngase en cuenta que sólo nos referimos a las fiestas; que las ferias, desde luego cambiar su fecha sería matarlas.

¿No les parece satisfactoria la idea a los señores que en la próxima sesión del cabildo van a tratar de este particular?

Aún quedan dos meses para dar publicidad a esta determinación, si ella fuera del agrado de los señores interrogados. Y una vez más creemos en el éxito que tendría esta idea.

Medítenlo los señores concejales antes de dar el paso.

Oscar de SILVIO  
4-7-924.

### PERDIDA

La persona que haya encontrado un sello de oro, de niño, con las iniciales A. G. se le ruega le entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

## = Tarifa de Publicidad de REGION =

ANUNCIOS POR LINEAS		ESQUELAS			
En plana de texto con fotograbado (excepto la 1.ª y 16).....	a 1,50 línea	Los suscriptores tendrán un 10 por 100 de descuento	Preferente 2.ª o 3.ª pág.	En otra cualquier página	En Sección General
En plana de texto solamente.....	a 0,60 "	Plana entera . . . . .	600 Ptas.	400 Ptas.	200 Ptas.
En sección general.....	a 0,20 "	Media plana . . . . .	300 »	200 »	100 »
En planas centrales (publicidad especial).	a 2,00 "	Un tercio . . . . .	200 »	135 »	65 »
<b>ANUNCIOS ECONOMICOS</b>		» cuarto . . . . .	150 »	100 »	50 »
Por palabras, hasta 15.....	a 0,75	Tres columnas . . . . .	105 »	70 »	35 »
Por cada palabra más.....	a 0,10	Dos » . . . . .	70 »	45 »	25 »
Descuentos, según número de líneas o de inserciones que se contraen.		Una » . . . . .	35 »	25 »	12 »

Todo anuncio pagará 0'10 ptas. de impuesto para la Hacienda  
Esta tarifa que empezará a regir el 15 del corriente Junio, anula las anteriores



Del Municipio ovetense

## La Caja Municipal Urbanizadora

En la sesión celebrada últimamente por la Comisión permanente fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concede licencia al señor director del Laboratorio químico municipal y al concejal señor Manzano.

Se concede también licencia a don A. Arenillas, para que, en nombre del Patronato de las Escuelas del Bosque, construya un edificio-escuela en la calle del Sacramento.

Asimismo se conceden las siguientes licencias:

A la señora viuda de R. Fernández para que cambie losas y rótulo en su comercio "La Americana", de la calle de Fruela; a D. R. Xalma para obras de reparación y otras en un chalet de la calle de Muñoz Degrain; y a don E. Fernández para instalar un toldo en el piso bajo de una casa de la calle de San Roque.

A una instancia de D. F. Orejas, sobre incidente con motivo de reparaciones en la casa número 26 de la calle de Caveda, fué aprobada la expropiación de parcelas.

Fue aprobado el informe de la Comisión denegando la pretensión de D. J. Montoto, referente a la construcción de bohardillón en la casa número 15 de la calle Palacio Valdés, y se irá a la expropiación, designando ponencia para estudiar otros particulares del asunto.

Igualmente fué denegada la pretensión de D. L. Iglesias, que solicitaba instalar un quiosco limpiabotas en la plazuela que hay entre el teatro Campoamor y el mercado del Progreso.

Fue aprobada la liquidación de las obras de asfaltado de la calle de Sanz y Forés.

Se aprobó una instancia de los vecinos de la calle de González Argüelles, que solicitaban la instalación de tubería para agua en la misma.

También fué aprobado el presupuesto para la ampliación de la red de distribución de aguas y colocación de bocas de riego en las calles de Cabo Noval y avenida de Santander.

Se concedieron las siguientes licencias:

A doña A. Fuente, para construir una galería en una casa de su propiedad, sita en San Claudio; a don P. Alonso, para elevar un piso a su casa, sita en Abuli; a D. J. Fernández, para construir una casa en las inmediaciones de la carretera del Rayu a Abuli; a D. F. Blanco, para construir dos casas en la carretera de Pumarín; a doña L. Cimadevilla, para levantar un piso ático a su casa en construcción, sita en Buenavista, y a D. José Cima, para hacer obras de reforma y ampliación en la iglesia de Colloto.

Se aprueba, y pasa al señor arquitecto, una moción de varios señores concejales, proponiendo la instalación de un mercado de abastos en los terrenos que ocupaba la antigua iglesia de San Isidoro.

Queda sobre la mesa, para su estudio, una Memoria sobre proyecto de Caja Municipal Urbanizadora de Oviedo.

Fue aprobada el acta de subasta de las obras de pintura y entablado del puente de Tudela-Veguña.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Próximo mes de setiembre, y a este fin abre un concurso, al que podrán acudir los ancianos que reúnan las condiciones siguientes:

Primera. Ser naturales de la provincia y estar afeitados en un término municipal de la misma.

Segunda. Ser mayor de ochenta años.

Tercera. Ser o haber sido asalariado.

Cuarta. No estar acogido a la Beneficencia pública.

En igualdad de condiciones serán preferidos los de mayor edad.

Los concursantes deberán presentar las solicitudes en papel común, durante el mes de julio, en las oficinas de la Caja Asturiana de Previsión Social, todos los días laborables, de diez a una, y acompañarán a la instancia certificaciones acreditativas de las referidas condiciones.

La Caja ruega a los concursantes no hagan gasto alguno para tomar parte en este concurso, y pone a disposición de los mismos un modelo de solicitud.

Previsión social

## Homenaje a la vejez en Asturias

La Caja Asturiana de Previsión Social se propone realizar todos los años homenajes a la vejez, rindiendo así un tributo de veneración a los ancianos necesitados.

Para iniciar esta obra humanitaria de amor a la vejez organiza el primer homenaje, que celebrará en el

próximo mes de setiembre, y a este fin abre un concurso, al que podrán acudir los ancianos que reúnan las condiciones siguientes:

Primera. Ser naturales de la provincia y estar afeitados en un término municipal de la misma.

Segunda. Ser mayor de ochenta años.

Tercera. Ser o haber sido asalariado.

Cuarta. No estar acogido a la Beneficencia pública.

En igualdad de condiciones serán preferidos los de mayor edad.

Los concursantes deberán presentar las solicitudes en papel común, durante el mes de julio, en las oficinas de la Caja Asturiana de Previsión Social, todos los días laborables, de diez a una, y acompañarán a la instancia certificaciones acreditativas de las referidas condiciones.

La Caja ruega a los concursantes no hagan gasto alguno para tomar parte en este concurso, y pone a disposición de los mismos un modelo de solicitud.

Próximo mes de setiembre, y a este fin abre un concurso, al que podrán acudir los ancianos que reúnan las condiciones siguientes:

Primera. Ser naturales de la provincia y estar afeitados en un término municipal de la misma.

Segunda. Ser mayor de ochenta años.

Tercera. Ser o haber sido asalariado.

Cuarta. No estar acogido a la Beneficencia pública.

En igualdad de condiciones serán preferidos los de mayor edad.

Los concursantes deberán presentar las solicitudes en papel común, durante el mes de julio, en las oficinas de la Caja Asturiana de Previsión Social, todos los días laborables, de diez a una, y acompañarán a la instancia certificaciones acreditativas de las referidas condiciones.

La Caja ruega a los concursantes no hagan gasto alguno para tomar parte en este concurso, y pone a disposición de los mismos un modelo de solicitud.

# SUCESOS

Oviedo

## LA CAJA DE LOS RUIDOS

Unos cuantos servidores del divino Arte, que se han adjudicado el nombre de "Troupe Mexicana" para rodar por el mundo, pretenden que la Empresa de automóviles de línea "El Castropol" les abone una respetable cantidad por daños causados en el más importante de sus órganos... Bueno, esto de órgano, si es ciertamente palabra musical, no resulta por entero apropiada al caso.

El instrumento deteriorado es el "jazz band", vulgo "caja de los ruidos".

Cuando la "troupe" regresaba de dar unos conciertos en Castropol, el jazz... ese, que viajaba en la parte superior del automóvil, tropezó con las ramas de un árbol, sufriendo desperfectos, que los dueños tasaron en 300 pesetas.

El asunto pasó al Juzgado.

## HERIDOS CASUALES

En la Casa de Socorro fueron asistidos:

Angel Díaz Rodríguez, de treinta y cinco años, vecino de La Argañosa, de dos heridas contusas, una en el pie derecho y otra en la mano izquierda.

Víctor Vega Prado, de diez y siete años, de Viella, luxación (con fractura) del codo izquierdo. Pasó al Hospital.

Gijón

## UN ATROPELLO

Cuando se hallaban ayer jugando frente a la iglesia de Tremañes los niños Senén Fernández, de tres años, y Angel Abad, de siete, fueron atropellados por un carro de un panadero, que les produjo varias heridas.

Conducidos los pequeños por sus padres a la Casa de Socorro, al primero se le apreciaron contusiones en la parte posterior del tórax y en la pierna derecha, que los facultativos calificaron de menos graves, y al segundo, contusiones leves en la cara, pierna y pie izquierdo.

## El Somatén de Gijón

### SE REUNIRA EL DOMINGO

Se convocó a los Somatenes de esta villa a una reunión, que se celebrará mañana domingo, 6 del actual, a las once de la mañana, en el salón de Quintas del Ayuntamiento, y en la cual se tratarán diferentes asuntos de urgente resolución.

Los cabos y subcabos se reunirán a continuación.—El vocal, F. Menéndez.

## AVISO

### A LOS AUTOMOVILISTAS

De todo cuanto necesitéis para vuestros coches y camiones, lo encontraréis en el

## Gran Garage Laguna

Paseo de Santa Clara, número 7. Teléfono 892.—OVIEDO.

## TELEFONIA SIN HILOS

Revista mensual "Radio Sport", La de más circulación. Dos años publicándose; la más extensa y práctica.

## Telefonía sin hilos

Revista semanal, órgano de "Radio-Madrid" y portavoz de la Federación Nacional de Aficionados. Publica el programa de todas las estaciones transmisoras. Son las dos revistas mejor informadas. Precios de estas dos revistas, Doce pesetas al año cada una.

Aparatos y piezas sueltas de Telefonía sin hilos; los mejores, los más sencillos de manejar, los más baratos. Instalaciones completas. Pedidos a Ricardo Sanz Travesía Cifuentes, número 12. Apartado de Correos, núm. 169, Gijón.

# Guía de Profesionales

## INGENIEROS

### Durán y G. del Valle

Ingenieros de Caminos, Saltos de agua, líneas eléctricas, abastecimiento de aguas, puentes, hormigón armado, peritaciones, etc., etc. Proyectos, presupuestos, consultas. Oficinas: Oviedo, Campomanes, 3, de 10 a 13.—Ribadesella.

### José María Sánchez delVallado

Ingeniero especialista en las construcciones de hormigón armado. Quince años de práctica. Numerosas e importantes obras ejecutadas. Horas de consulta: de 9 a 13. Corrida, 83, 1.º, Gijón.

## MEDICOS

### Corazón y pulmones

### Doctor MIRANDA

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5. Uría, 72, piso 2.º, Oviedo. Teléfono 10-25.

### DR. LANDETA

Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Magdalena, 6.

### Laboratorio biológico

### DOCTOR VALVIDARES VEGA

Diplomado del Instituto de Alfonso XII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento antirrábico en esta provincia. Bacteriología, autovacunas, Wassermann, análisis de sangre, crina, etc. Plaza del 27 de Marzo (Escandalera), 2. Teléf. 3-15, Oviedo.

## Doctor Esteban González Díez

especialista en Medicina, Cirugía y Radioterapia de oídos, nariz y garganta, Diagnóstico radiográfico y radioscópico de los procesos de la especialidad.

Tratamiento de las hipertrofias de amígdalas (vulgo anginas) por radioterapia, sin el peligro hemorrágico de las operaciones y cauterizaciones, conservando su función fisiológica y evitando las infecciones, particularmente el reumatismo (método propio).

Tratamiento de las vegetaciones adenoides, faringitis, sorderas consecutivas a obstrucciones tubáricas, de los pólipos, tuberculosis y tumores laríngeos por radioterapia.

Radioterapia de los lupus, eczema, hocio exoftálmico, paludismo, leucemias, adenopatías (vulgo glándulas), tumores y tuberculosis quirúrgicas.

Rayos X, aparatos Wew-Intensio y transyerter, Radium en tubos y agujas, Rayos ultravioleta, baños de luz y sol.

De las clínicas de París, Madrid, Londres, Berlín, Francfort, y últimamente en los Hospitales de la especialidad en Nueva York.

Consulta, de nueve a una, excepto los domingos. Tarde, previo número. Azacárate, 4; Instituto, 83. Teléfono, 850. Gijón.

### Estómago e intestinos

### Dr. Julio R. Fontán

Estómago, intestino e hígado. Especialista de las clínicas de París y Madrid. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Teléfono número 10-88. Dueñas, 6, primero. Oviedo.

### Matriz

### Dr. Godofredo Robles

Especialista en enfermedades de la matriz, diatermia, rayos ultravioleta y demás medios modernos y su cirugía, partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los hospitales de París, Ginebra, Berna y Berlín, y anualmente en Madrid. Consultas: de 11 a 1. Uría, 21. Tel. 12-24, Oviedo.

### Niños

### Dr. J. González Granda

Medicina general. Especialista en enfermedades de los niños. San Claudio (Oviedo, telfo. 10-50).

### Dr. J. Alonso Marcos

Especialista en enfermedades de los niños. Uría, 58, segundo. Tel. 12-70, Oviedo.

### Nariz y oídos

### Dr. N. RON

Enfermedades de la laringe, nariz y oídos. Ex ayudante del profesor Hinojar, en el Hospital general de Madrid, y de la clínica del doctor Tapia (Sanatorio Villa-Luz). Instituto, 24. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Gijón.

### Nervios

### Dr Joaquín Palacios

Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Uría, 18, Oviedo.

## BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL

### Corrida, núm, 48.-GIJÓN

Sucules. en VILLAVICIOSA y RIBADESELLA

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

### BANCA, BOLSA Y CAMBIO

#### CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO por ciento.

Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento//a.

A tres meses . . . . . 3 1/2 por 100  
A seis meses . . . . . 4 por 100  
A un año . . . . . 4 1/2 por 100

### CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.



# TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

## Criminal

### SECCION PRIMERA

Oviedo.—Contra Manuel Martín Blanco, procesado por el delito de desorden público. Abogado, señor Basarrán; procurador, señor Alonso.

Oviedo.—Contra Fernando Alonso Boado, procesado por estafa. Abogado, señor Alas; procurador, señor Bernardo.

Luarca.—Contra Mario García Per tierra, procesado por hurto. Abogado, señor Alonso (don Tomás); procurador, señor Rodríguez.

### SECCION SEGUNDA

Siero.—Contra Emilio Gutiérrez Nación, procesado por hurto. Abogado, señor Cuesta (don José); procurador, señor Francos.

Ayilés.—Contra Modesto Pulido Arroyo, procesado por robo. Abogado, señor Trelles (don Victor); procurador, señor Rodríguez.

## Sentencias

El Tribunal de Derecho ha dictado las siguientes:

Condenando a Sindulfo Modesto Tomás Loredó Vigil, procesado por el Juzgado de Cangas de Onís, por el delito de hurto, a la pena de seis meses y un día de prisión.

Condenando a José Rubín Martínez, procesado por el Juzgado de Lena, por el delito de disparo y lesiones, a la pena de seis meses de arresto mayor.

Absolviendo a Modesto Cortés Pulido, procesado por el Juzgado de Lena, como acusado de un delito de estafa.

Condenando a Elena Fernández García procesada por el Juzgado de Lena, por el delito de lesiones, a la pena de un mes y un día de arresto mayor.

Absolviendo a Dionisio Martínez Vázquez, procesado por el Juzgado de Lena, como acusado de un delito de tentativa de robo.

## DE TURON

### Reparto de premios

Mañana domingo, en el Colegio de Nuestra Señora de Covadonga, de la Sociedad Hulleras del Turón, que dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, tendrá lugar una gran fiesta de educación física y se efectuará el reparto de premios.

El programa que se ha de desarrollar será el siguiente:

1.º Desfile y presentación de bandos.

- 2.º Oda y canto a la bandera.
  - 3.º Gimnasia sueca.
  - 4.º "Las vacaciones" (diálogo).
  - 5.º Premios a la cuarta clase.
  - 6.º Ejercicios de tracción.
  - 7.º Tampolín.
  - 8.º Diálogo baturro "Y yo sin premio".
  - 9.º Premios a la tercera clase.
  10. Canto al glorioso Patrón de la infancia, San Juan Bautista de la Salle.
  11. "El orgullo de mi vida". Poesía por el alumno S. Arturo García.
  12. Gimnasia con bastón.
  13. Carreras.
  14. "Los dos ciegos". Diálogo por los alumnos señores Vicente Madera y Ricardo Tomillo.
  15. Premios a la segunda clase.
  16. Ejercicio de esgrima y orientación.
  17. Memoria del curso.
  18. Proclamación de notas y campeón de los bandos.
  19. Premios a la primera clase.
- La parte gimnástica estará dirigida por el profesor de Gimnasia don Manuel Durán, de Madrid.
- Están invitadas las autoridades provinciales.

## DE TRUBIA

### Concurso de llave

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará un gran concurso de llave en casa de "Castilla", donde se disputarán tres premios en metálico.

El tiro será de quince metros, y de

cinco tiradas cada jugador, de cuatro piezas cada una de ellas.

## Ayer en el Ayuntamiento

### Se han sorteado cincuenta premios de la rifa benéfica

En nada exageraban ciertamente las notas oficiosas que hemos venido publicando estos días. El primer sorteo de talonarios de la rifa benéfica constituyó un éxito rotundo. Cincuenta talonarios fueron dispuestos para la venta, y todos se han vendido.

La recaudación alcanzó en junto mil pesetas, de las que se distribuyen quinientas en premios de diez pesetas.

El acto del sorteo fué presidido por el gobernador, y estuvieron presentes el director del Instituto señor Luzziaga; el de la Normal, señor Pastor; el alcalde, don Ramón Prieto; el señor Llano, el jefe de E. M. señor Vallejo, el ayudante del general, señor Pazos; el secretario de la Junta, nuestro compañero don Maximo García, el administrador de la misma, señor Pumarés, el señor Silva, doctor Estrada, los directores de los diarios locales y otras personas.

Dos niños del Hospicio fueron los encargados de extraer del bombo el número premiado, que resultó ser el 32. Así, pues, todas las papeletas señaladas con el número 32, están premiadas con diez pesetas, que se pueden recoger desde hoy, en las oficinas de la Asociación de Caridad.

Al señor Zuvillaga, que había adquirido cuatro talonarios, corresponden otros tantos premios; uno de ellos lo regaló a los niños que extrajeron la bola, y los tres restantes a la Junta de Protección a la Infancia.

A la misma Junta ha donado cuatro premios el señor Herrero, y el señor Silva, al que también correspondió un premio, lo distribuye entre los ciegos que expenden papeletas.

El próximo sorteo se celebrará el viernes de la semana entrante.

## Vida religiosa

### Oviedo LAS MARIAS DE LOS SAGRARIOS. EXCURSION EUCARISTICA A COFINO

Reina gran entusiasmo para la excursión eucarística que mañana se celebrará a Cofino, pintoresco pueblecito del Puerto del Sueve.

Todos los peregrinos se encontrarán reunidos a las siete y cuarto de la mañana, delante del Hotel Covadonga, en cuyo sitio se organizará la caravana automovilista.

No es necesario que los peregrinos oigan misa en Oviedo, pues en Cofino, a la llegada de la peregrinación, se celebrará solemne función religiosa.

La hora de salida de Oviedo—siete y cuarto de la mañana—se cumplirá con rigurosa puntualidad.

Siendo las plazas limitadas, se hace público que aún quedan algunas disponibles, pudiendo hacerse las inscripciones hasta las cuatro de la tarde de hoy, en la librería de Collada, calle de Uria.

### FIESTA SACRAMENTAL

Corresponde celebrarla mañana a la parroquia de San Juan el Real, y son muchos los preparativos que se vienen haciendo en estos días para que los cultos resulten brillantísimos.

A las once y media será la misa cantada y a gran orquesta, en la que predicará el elocuente misionero del Cozarón de María Padre Alcora.

Desde el principio de la misa se expone el Santísimo, al que harán vela los socios del Sacramento, y que quedará de manifiesto hasta terminar los cultos de la tarde.

La procesión será a las cinco, y recorrerá el itinerario siguiente: Portugalete, Uria, Escandalera, San Francisco, Porlier, San Juan, Sanz y Forés, Catedral, Aguila, Jovellanos, Luna, Santa Clara, Covadonga y San Bernabé.

Las vísperas serán a las cinco de la tarde del día de hoy.

### CARRO DE MUELLES Y CABALLO

se venden. Martínez Marina, 1, Oviedo.

## Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes para la HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de julio saldrá de GIJON (Musel) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas.

### FLANDRE

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, 300 pesetas, y para Veracruz, 443 (incluidos todos los impuestos).

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su consignatario en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 A. PAQUET Telegramas: PAQUET.—Teléfono, 666

## Hamburg América Linie

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el 13 de julio saldrá del puerto del MUSEL (Gijón), el rápido trasatlántico

### "Burttemberg"

que admite carga y pasajeros, de primera, tercera especial y tercera clase ordinaria. Precio del pasaje en tercera clase ordinaria: pesetas 482,70, incluidos los impuestos.

Para informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: ANTONIO MORIYON.—Marqués de San Esteban, 20

# ANUNCIOS ECONOMICOS

## CLASIFICADOS EN SECCIONES

TODOS LOS ANUNCIOS, SIN EXCEPCION, ABONARÁN 10 CENTIMOS DE PESETA PARA LA HACIENDA

### DEMANDAS

SE NECESITA UN CHICO de 14 a 16 años, para casa de campo, con buenas referencias. Informarán, Jesús, 12, establecimiento

### INDUSTRIA Y COMERCIO

TRANVIA ARRIONDAS-Covadonga. Nicolás Cortés tiene automóvil para viajeros y excursiones a todos los trenes, en la estación de Soto de Cangas. Precios económicos.

MUEBLES A PLAZOS Y al contado vende "La Sevillana Artística", Armarios de luna biselada, a 145 pesetas; mesas de comedor barnizadas, a pesetas 27,50; lavabos, a 15 pesetas. Plaza Fontán, 4

SE FORRAN A MAQUINA toda clase de botones. General Acarraga, 19, primero

A LAS SEÑORAS: Angeles Prieto, modista, participa a su distinguida clientela que trasladó su domicilio de la calle de Santo Domingo a la de Rúa, 13, primero.

### MEDICOS

DR. PEREZ GOMEZ, oculista del Instituto Oftalmico Nacional. San Francisco, 24, segundo, Teléf. 905, Oviedo.

JAIIME VILIESID. Dentista. Uria, 32, segundo. Teléfono 10-49, Oviedo. Consulta todos los días laborables, de 9 a 1 y de 3 a 5; festivos, de 10 a 1.

### VENTAS

VENDO DOS AUTOMOVILES, uno americano y otro europeo, siete plazas, a toda prueba, baratos. Informes, Altamira, 14, chalet.

VENDO DOS MAQUINAS de coser seminuevas, precios económicos. Cimadevilla, 4, Oviedo.

EN PUEBLO SANO, SE vende una quinta, con mucho terreno, buena casa, cuadra grande, garaje, agua e instalación de saneamiento, luz eléctrica propia, con industria en explotación, gran rendimiento. Para informes, casa San Mateo, Argüelles, 13, Oviedo.

EN CORNELLANA (Cruce de carreteras), se vende una finca de recreo, con casa, pomarada, huerta, patios, cuadra y garaje. Darán informes: en Cornellana, la señora María Pello, y en Oviedo, San Bernabé, 29, 2.º

SE VENDEN AUTOMOVILES nuevos, Dodge y Etudebaker. Informes, Garage Tuero, Oviedo.

EN ESTA CIUDAD VENDASE casa con amplios locales, patio y huerta. Informarán, Fruela 6, comercio.

### VARIOS

PLAYA DE SALINAS. Se alquila chalet con ocho camas, y casa con diez dem. Informarán: Eladio Torres. Salinas (Avilés).

PISO SE NECESITA, Capaz para matrimonio y dos niños. Ha de tener retrete y agua. No rentará más de noventa o cien pesetas. Razón: en esta Redacción.

AMA DE CRIA CASTELLANA, se ofrece. Para informes, María Julia, Pola de Lena.

SOLO TOSEN LOS TONTOS, o los que ignoren que hay EL JARABE PECTORAL DEL DR. GRAÑO que cura o alivia siempre LA TOS EN 24 HORAS

SE ALQUILA EN LLANES, para temporada de verano, piso o principal, amueblado. Cuarto de baño. Frente al Muelle. Informes, M. García Cué

CEDESE HABITACION a señora o caballero y admítense huéspedes en familia. Gascona, 1, tercero izquierda.

SE ALQUILA PISO CON seis habitaciones, luz directa, nueva construcción. Junto la fábrica de los Ceñales.

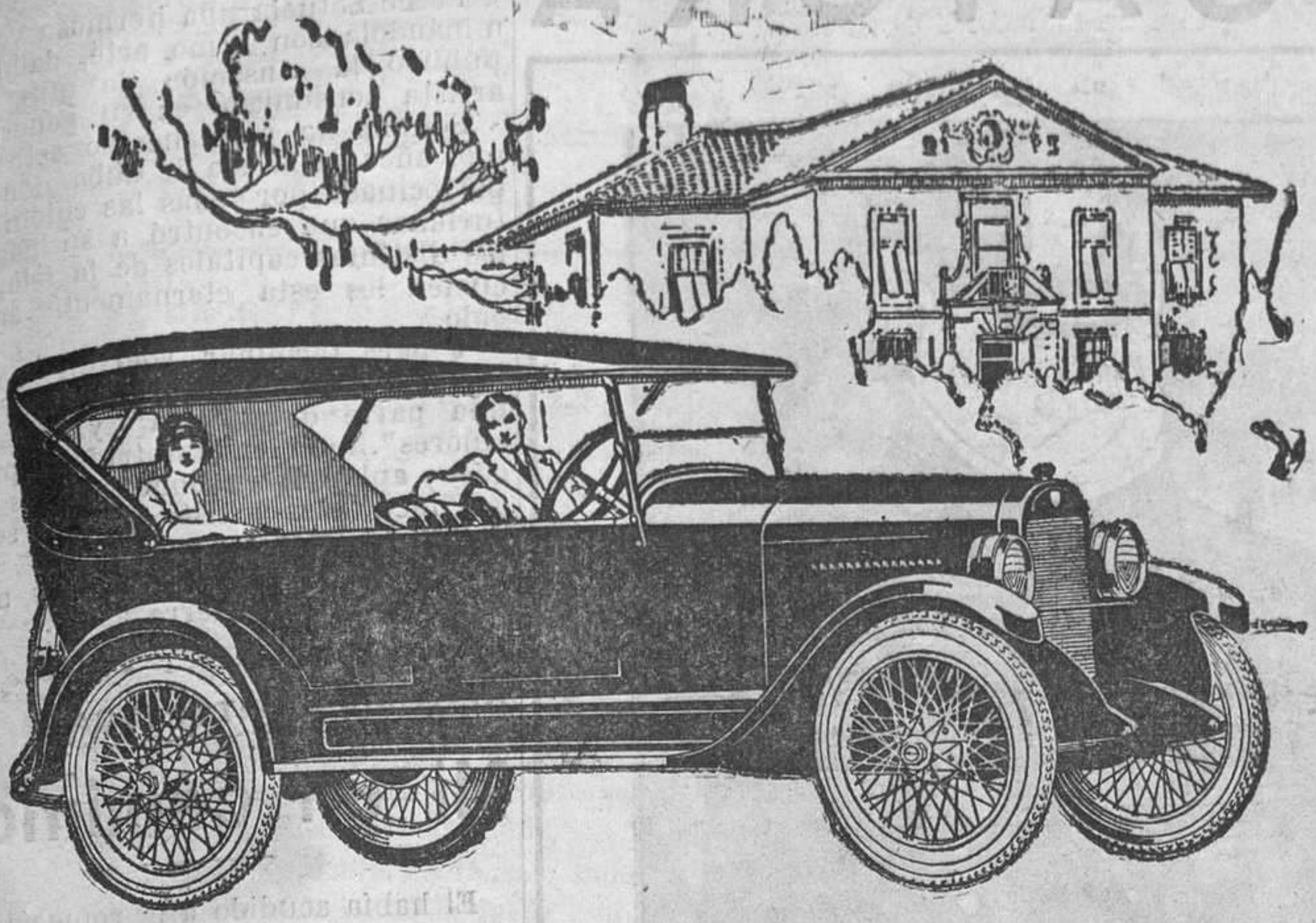
SEÑORA VIUDA, ALQUILA gabinete y dos habitaciones, a persona de confianza. Deja piso libre una temporada. Razón: Fray Ceferino, 6, cuarto.

### PERDIDA

PERDIDA. SE RUEGA A la persona que haya encontrado un reloj de oro de pulsera, que se extravió desde la Acción Católica, calle de San Antonio, Cimadevilla, Fruela, Uria, acera de los Alamos y Fray Ceferino, 12, entregue en Jovellanos, 13, principal, por lo que se le gratificará. Se extravió ayer, viernes, de ocho a diez de la tarde.

PERDIDA DE UN RELOJ "Longines" en el Parque de Sama; suplicase devolución. En el Bazar Párlentino se gratificará.





**Explicamos lo del precio**

El Buen Maxwell no tiene representante general para España, sino que el Automóvil Salón, encargado de las ventas en las provincias del Norte, trata directamente con la fábrica de Detroit, entregando así los coches al público sin gastos de intermediarios. Por este procedimiento, el comprador se ahorra como mínimo tres mil pesetas en cada coche.

Esta es la razón de los bajísimos precios que hemos fijado para el Buen Maxwell. Un buen coche a un buen precio.

Importadores directos:

**EL AUTOMOVIL SALON**  
Apartado 117.—GIJON

*The Good*  
**MAXWELL**

**URANIA**



**Campeón mundial de resistencia**  
...la que al fin comprará usted.  
**Venta al contado y a plazos**

Agencia exclusiva para Asturias:

**ELECTRA MECANOGRAFICA**

Rúa, 11 - Oviedo - Teléfono 942

**Aza y Compañía** GIJON.-APARTADO 179.-OFICINAS: MARQUES de SAN ESTEBAN 23 y 25  
Almacén de hierros, vigas, chapas, ángulos, etc.  
Tubería de hierro forjado, galvanizado y negro.  
Accesorios para los mismos.  
Materiales para minas y talleres.  
**CONSULTENSE PRECIOS**

**Automóviles CHEVROLET**  
Turismo, 5 plazas, pesetas 7.300  
SEDAN, 5 " " 10.250  
Agente: Manuel Hernández Oliva.--Jovellanos, 13, 2.º.--Tel. 851.--OVIEDO

**Juliana y Compañía** (S. en C.)  
DESPACHOS DE ADUANA  
SEGUROS DE TODAS CLASES  
TELEFONO 210 APARTADO 49  
**GIJON**  
Teléfonos de **REGION**  
Administración, 881  
Dirección, 882

**Bodegas Canseco**  
Elaboración y exportación de vinos del país  
Viuda e hijos de **Matías D. Canseco**  
**LEON**

**TUBERCULOSOS** De venta: **LIFE FARMACIA DONAPETRY**  
BEBED AGUA ARSENICAL DE

**A los contratistas de obras y constructores**

Nuevo Taller de Carpintería y Ebanistería "LA INDUSTRIAL del NARCEA" - Cangas de Tineo  
En este nuevo taller mecánico, se hace con gran rapidez, esmero y economía todo lo concierne al ramo de Carpintería, contando para ello con gran cantidad de madera seca de castaño, maquinaria modernísima y personal competente.  
Se sirven pedidos con gran rapidez a todos los pueblos de la provincia y se facilitan presupuestos gratis a quien los solicite, dirigiéndose por escrito a  
"LA INDUSTRIAL DEL NARCEA" - Cangas de Tineo (Asturias)

**Bañeño de FUENTE SANTA**  
Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre  
Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales, de eficacia en las enfermedades de la piel, catarros, sífilis, anemia, clorosis, desórdenes menstruales, etc, etc.  
Médico director: **D. SEBASTIAN PAMPLONA AZCONA**

**Cambio de velocidad para el FORD**  
Tipo turismo y especial para CAMIONETA. sencillo, práctico, cómodo, sólido y silencioso.  
Economía de carburante: 30 a 40 por ciento  
Garantizado contra todo defecto de construcción



Conocerlo es adoptarlo  
**Pruebas, gratis**

Informes de venta: **Cristóbal Cano.-Villaviciosa**



# Lo que me enseñó la vida

Para REGION  
(DE MI JARDIN Y DEL CERCADO AJENO)

Vivir en amor, es vivir en eterna juventud de la vida. Por ese real camino hallarás el final de la senda más interesante que el principio. En vez de descender, en la vejez, la montaña de la vida te hallarás en la cumbre de la misma, donde el aire es más puro, la visión más extensa, las puestas de sol más doradas y los crepúsculos más largos.

El mundo deja paso libre a todo hombre resuelto que sabe a donde se dirige.

Destierra el dolor del mundo y se secará la fuente del progreso.

Prueba evidente de la inmortalidad del alma es la sed inapagable de felicidad y perfección que siente todo nuestro ser. El cuerpo ansía salud, la imaginación belleza, el corazón amor, el alma paz, el entendimiento luz y la conciencia santidad.

¡Arriba pensamiento y corazón!

Por algo los que viven en las montañas gozan de un día más largo que los habitantes de los valles.

Cuando el sol se oculta y el cielo está cubierto de nubarrones, no olvides que la luz está próxima y que la tempestad no dura siempre.

Aunque la gran obra del mundo es hecha por unos pocos, no dejes tú de hacer tu partecita.

La fuerza del pensamiento es tan grande, que desde el polvo de la tierra se levanta y, atravesando los espacios, penetra en las entrañas de Dios.

El conocer es el vestíbulo de la conciencia. Descubre, pues, tu cabeza y entra en el templo del alma y admira el poder, la belleza, el amor: ¡Qué pobre sería nuestra vida si nos quedásemos en el vestíbulo!

Escudriña tu corazón, y allí encontrarás la clave de todos los misterios de la vida.

Los poetas nacen; por tanto, culpa a sus progenitores.

La mitad de un quitasol es mejor que no tener paraguas en un día de chubasco.

Hasta que no creamos que los derechos de toda criatura sobre la tierra son tan sagrados como los nuestros, la verdadera civilización es una mentira.

Hay mucho de la humana naturaleza en el movimiento de la cola de un perro.

P. D. RUBIO  
(O. S. A.)

(Continuará.)

## Asturias en América

### CLUB LLANERA DE LA HABANA

Este prestigioso Club va de éxito en éxito. Tenemos conocimientos de que muy pronto será colocada la primera piedra de la futura plaza cubierta para mercado en Posada de Llanera, pues ya los planos y Memoria descriptiva se encuentran en poder de varios acreditados contratistas, con el fin de que los estudien y presenten sus proposiciones para llevar a efecto tan meritoria obra.

Además, el Club ya tiene situadas en un Banco de Gijón cerca de sesenta mil pesetas con destino a sufragar los gastos de la fabricación.

El Ayuntamiento aprobó la situación de la plaza, y le presta decidido apoyo, y tanto en las Comisiones nombradas como en los vecinos de Llanera y los residentes en Cuba, reina gran entusiasmo.

En la Secretaría reciben continuamente nuevas inscripciones de socios que desean contribuir con su óbolo a

# CARICATURA



## RADIOTELEFONIA

—¿Qué faes ahí arrimau a l'antena, so borrachu?  
—Recogiendo la "onda".

(Dibujo de Truán)

## DE FIERROS

### El tenor Sotuela

Las noches del sábado y domingo últimos, este simpático público tuvo el gusto de oír en el teatro del Circulo Recreativo de ésta al célebre tenor gallego David Sotuela.

Gran satisfacción debió sentir el célebre tenor cuando salió a escena, viendo que el salón estaba con una entrada completa y el público impaciente por admirar su arte.

Sotuela es la primera vez que pisó Asturias, y tenemos la seguridad que en el tiempo que permanezca por esta tierra, tan hospitalaria para todo cuanto significa arte, conseguirá grandes triunfos y la admiración del público.

La mayoría de los lectores ignorará la existencia de este excelente tenor gallego, oriundo de Seceda, una de tantas aldeas enclavadas entre las brías

de los abruptos y pintorescos

de Caurel. Posee Sotuela una hermosa voz minándola con sumo arte, dando público la sensación de que es un artista consumado en su género. Sotuela ha permanecido estos últimos años en la isla de Cuba, donde patrocinado por todas las colonias asturianas que encontró a su paso las distintas capitales de la isla, a cuales les está eternamente agradecido.

Y para terminar, sólo diremos la noche del domingo cantó "Paya una parte de "Tosca" y "Os amores", recibiendo nutridos y prodigados aplausos en honor de sus grandes facultades artísticas, y a su dulce y armoniosa.

De todas veras le deseamos muchos triunfos en esta tierra astur.

## HISTORIAS PINTORESCAS

### Ni un céntimo

El había acudido a la romería, de bailó, gritó y se divirtió de lo lindo. También bebió más de la cuenta como el vino con frecuencia es el denciero, al regreso de la romería se echárselas de guapo y comenzó a disputar con cuantos encontraba en camino.

Y como todos no estaban dispuestos a tolerar las impertinencias de su coholismo, recibió varios mamporras. En una de las trifulcas que armó, detenido por la Policía.

Hubo juicio de faltas. En el Juzgado le preguntó el juez luego que escuchó la acusación y defensa:

—¿Tiene usted algo que añadir a su defensa?

—Ni un céntimo, señor juez. Cuando tenía encima me lo recogieron al detenido...

## DE ABLAÑA

### Resuelto el problema de la vivienda

#### CONFERENCIA INTERESANTE

Mañana domingo, a las once de la mañana, se dará en el Salón Imperial de esta localidad, una conferencia por el inspector del Banco Hispano de Edificación de Madrid, don Mateo Sánchez Celdrán, para dar a conocer la forma por la cual se puede adquirir casas-habitaciones, pagándolas en plazos mensuales, equivalentes a los alquileres que ellas producen.

Siendo el asunto de tan vital interés no dudamos que todas las clases sociales nos honrarán con su asistencia.

Ablaña, 4 de julio de 1924.—Por la Comisión, Manuel Durán.

## VOTOS PERPETUOS

Acaba de hacerlos, en la casa de la presencia de las Religiosas Dominicas de esta ciudad, la Hermana Montserrat Mallada, natural de Morcín.

A tan tierno y conmovedor acto asistieron las hermanas de la profesa Enriqueta, Hortensia y Hermenegilda los tíos de la misma Bartolomé Fernández, María Martínez, Teresa Carraga, Vicente Estévez y Agapito Fernández.

Presidió los votos y dijo una tierna y conmovedora plática el R. P. Superior de los Dominicos de Oviedo, también oriundo de Morcín, Fray Esteban Vigil, y fueron padrinos la señorita Jesús González, de Llancea, antigua amiga de la profesa, y el párroco de Morcín, su primer director espiritual, don Ramón Martínez Fernández.

Que sea enhorabuena y ad multos años.

IMPRESA DE LA EDITORIAL GRÁFICA

ASTURIANA

REQUINONES ALVAREZ

Anúnciese en REGION